SGC-CP-16717-25
Neiva, junio 13 de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM
Ciudad

Ref.: Contrato de interventoría No.427 de 2024.

Asunto: Informe de interventoría No.8

Cordial saludo.

En cumplimiento a las funciones y obligaciones establecidas en el contrato de la referencia, se hace entrega de los documentos correspondientes al periodo del 01 de mayo al 09 de junio de 2025, los cuales contiene lo siguiente:

1. Informe interventoría No.8
2. Informes semanales del periodo
3. Acta de comité
4. Correspondencia
5. Seguridad social

Atentamente,



CARLOS ARTURO QUIZA C.
Contratista de interventoría.

c.c. Ingeniero JAVIER CARDOSO GUTIERREZ – Coordinador Proyecto Ceibas - Supervisor

INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA 8

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Informe Nº	8	Periodo comprendido entre el :	1 de mayo de 2025	y el:	9 de junio de 2025

CONTRATO DE CONSULTORÍA				CONTRATO DE OBRA			
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINAMICAS DE RETENCION DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES. UNA (1) EN LA CORRIENTE HIDRICA DE LA QUEBRADA MOTILON Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RIO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICION DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINAMICAS DE RETENCION DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RIO LORO, RIO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA."			**Objeto:**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINAMICAS DE RETENCION DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES. UNA (1) EN LA CORRIENTE HIDRICA DE LA QUEBRADA MOTILON Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RIO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICION DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINAMICAS DE RETENCION DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RIO LORO, RIO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA.		
Contrato Nº:	427 DE 2024			**Contrato Nº:**	426 DE 2024		
Contratista:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	Nit:	79.142.300	**Contratista:**	CONSORCIO TALUDES WG	Nit:	901.855.377-9
Plazo Inicial:	SEIS (6) MESES			**Plazo Inicial:**	SEIS (6) MESES		
Plazo adicional 1:	DOS (2) MESES			**Plazo adiciona 1:**	DOS (2) MESES		
Plazo total:	OCHO (8) MESES			**Plazo total:**	OCHO (8) MESES		
Fecha de Inicio:	17 de septiembre de 2024			**Fecha de Inicio:**	17 de septiembre de 2024		
Fecha de Terminación:	14 de junio de 2025			**Fecha de Terminación:**	14 de junio de 2025		
Fecha Suspensión 1:	16 de diciembre de 2024			**Fecha de Suspensión:**	16 de diciembre de 2024		
Fecha Reinicio 1:	15 de enero de 2025			**Fecha de Reinicio:**	15 de enero de 2025		
Valor Inicial:	$		149.432.862,00	**Valor Inicial:**	$		1.922.056.533,00
Valor adicional 1:	$		49.810.953,00	**Valor adicional 1:**	$		655.903.694,00
Valor total:	$		199.243.818,00	**Valor total:**	$		2.577.960.227,00
Valor pagado:	$		97.669.319,67	**Valor pagado:**	$		1.263.780.318,98
Valor por pagar:	$		101.574.498,33	**Valor por pagar:**	$		1.314.179.908,02
Nombre Supervisor:	JAVIER CARDOSO GUTIERREZ			**Nombre Interventor:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO		

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/09/2024	10/01/2026	$ 59.773.170,00
Prestaciones sociales	17/09/2024	10/07/2028	$ 19.924.390,00
Calidad del servicio	17/09/2024	10/07/2026	$ 59.773.170,00

CONTRATO DE OBRA

CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	17/09/2024	17/12/2025	$ 773.388.068,10
Buen manejo y correcta inversión anticipo	17/09/2024	17/12/2025	$ 773.400.891,00
Pago salarios, prestaciones sociales e ind.laborales	17/09/2024	17/06/2028	$ 257.796.022,70
Estabilidad y calidad de la obra	Se ampara 1 año, 8 meses y 30 días		$ 1.031.184.090,80
Responsabilidad civil extracontractual	17/09/2024	17/06/2025	$ 427.050.000,00

INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA 8

Ingenieria & Construcción

RESUMEN DE PAGOS

CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Acta parcial de interventoría No.1	25/03/2025	$ 34.947.365,71
Acta parcial de interventoría No.2	19/05/2025	$ 62.721.953,96

CONTRATO DE OBRA

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Acta parcial de obra No.1	25/03/2025	$ 452.215.350,32
Acta parcial de obra No.2	19/05/2025	$ 811.564.968,66

SEGUIMIENTO AL AVANCE

AVANCE FISICO (%)

CONCEPTO	ACUM. ANTERIOR	AVANCE MENSUAL	TOTAL
% Programado	38,70%	61,30%	100,00%
% Ejecutado	49,02%	50,98%	100,00%
Diferencia	10,32%	-10,32%	0,00%

AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)

CONCEPTO	ACUM. ANTERIOR	AVANCE MENSUAL	TOTAL ACUMULADO	%
% Programado	$ 997.720,25	$ 1.580.239,98	$ 2.577.960,23	100,00%
% Ejecutado	$ 1.263.780,32	$ 1.314.179,91	$ 2.577.960,23	100,00%
Diferencia	$ 266.060,07	-$ 266.060,07	$ -	0,00%

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

En este periodo el contratista terminó actividades de mantenimiento en la barrera del Km-38 y la barrera ubicada sobre la quebrada de Motilón.

2. PERSONAL

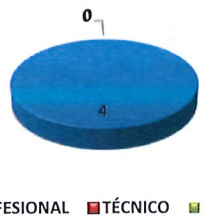
CONTRATO DE CONSULTORÍA

PERSONAL	LOCAL		PARTICIPACION		TOTAL
	SI	NO	LOCAL	NO LOCAL	
PROFESIONAL	4	0	100,00%	0,00%	4
TÉCNICO			0,00%	0,00%	0
M.O.N.C			0,00%	0,00%	0
TOTAL	4	0	100,00%	0,00%	4
TOTALES	4		100,00%		

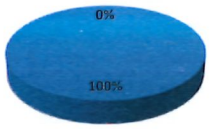
CONTRATO DE OBRA

PERSONAL	LOCAL		PARTICIPACION		TOTAL
	SI	NO	LOCAL	NO LOCAL	
PROFESIONAL		4	0,00%	28,57%	4
TÉCNICO		3	0,00%	21,43%	3
M.O.N.C.	2	5	14,29%	35,71%	7
TOTAL	2	12	14,29%	85,71%	14
TOTALES	14		100,00%		

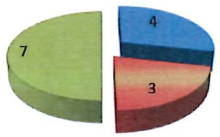
TIPO DE EMPLEO



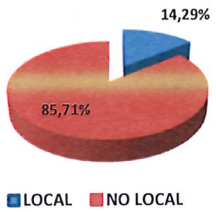
GENERACIÓN DE EMPLEO



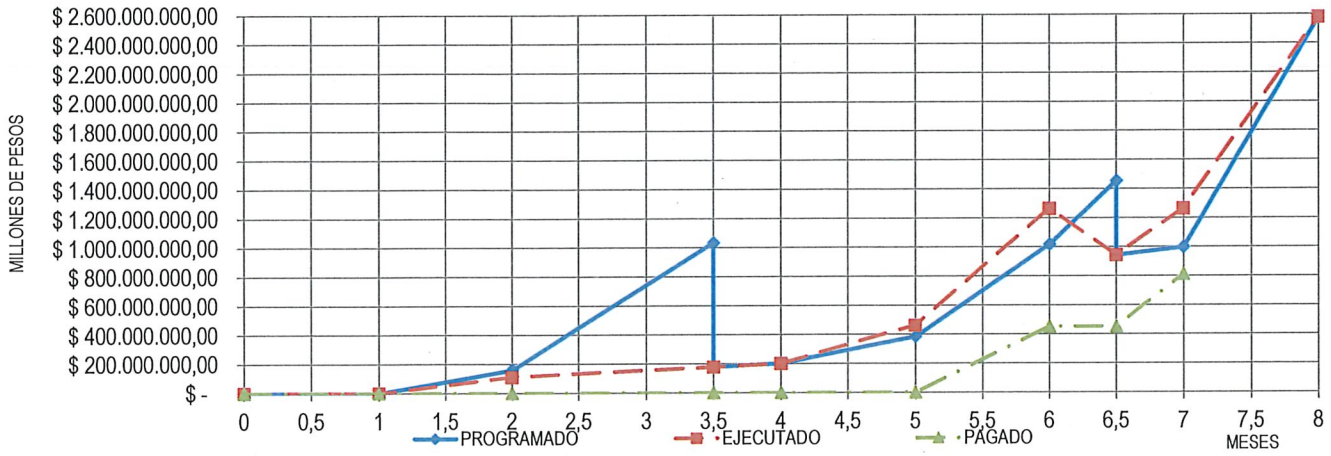
TIPO DE EMPLEO



GENERACIÓN DE EMPLEO



3. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO - CURVA "S"



PROGRAMADO: Valor acumulado conforme a la programación vigente.

EJECUTADO: Valor acumulado de las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría.

PAGADO: Valor acumulado efectivamente pagado al contratista.

LA GRAFICA CORRESPONDE A LOS RECURSOS INVERTIDOS DEL CONTRATO

4. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

La interventoria realizó seguimiento a las actividades contractuales en obra para cumplimiento de especificaciones técnicas, se hicieron recomendaciones para el retiro total de los residuos producto de las actividades constructivas en los sitios donde se haya terminado ejecución. En este periodo mediante comité técnico se aprobó el acta de mayores y menores cantidades de obra, como balance final de las actividades contractuales.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: VILMA COY CORTES Cargo: Inspector de Interventoría	Nombre: CARMEN LIGIA ROJAS DUARTE Cargo: Residente de Interventoría	Nombre: CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO Cargo: Director de Interventoría

BALANCE PRESUPUESTAL DE LA OBRA

Contrato Nº:	426 DE 2024	**Contratista:**	CONSORCIO TALUDES WG
Periodo:	1 de mayo de 2025 al 9 de junio de 2025	**Interventor:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Director de obra:	GONZALO DIAZ TRILLOS	**Director de Interventoria:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO

ITEM	DESCRIPCION SEGÚN CONTRATO	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			Cantidad	Valor unitario	Valor Total	Acumulado Anterior	Acumulado este mes	Acumulado total	Acumulado Anterior	Acumulado este mes	Acumulado total	Cantidad	Valor
1	REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA MOTILON				$ 1.065.841.501,00				$ 209.834.118,00	$ 856.007.383,00	$ 1.065.841.501,00		$ -
1.1	PRELIMINARES												
1.1.1	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	kg	6.083,00	$ 4.219,00	$ 25.664.177,00	6.083,00		6.083,00	$ 25.664.177,00	$ -	$ 25.664.177,00		
1.2	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL												
1.2.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	m3	350,00	$ 65.793,00	$ 23.027.550,00	167,00	183,00	350,00	$ 10.987.431,00	$ 12.040.119,00	$ 23.027.550,00		
1.3	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA												
1.3.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017	und	28,00	$ 2.657.433,00	$ 74.408.124,00		28,00	28,00		$ 74.408.124,00	$ 74.408.124,00		
1.3.2	Suministro y tencionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables y mano de obra - (Cables entre 26-32 m).	und	17,00	$ 7.404.265,00	$ 125.872.505,00		17,00	17,00		$ 125.872.505,00	$ 125.872.505,00		
1.3.3	Suministro y cambio protección contra la abrasión	ml	28,00	$ 2.954.386,00	$ 82.722.808,00		28,00	28,00		$ 82.722.808,00	$ 82.722.808,00		
1.3.4	Suministro e instalación grilletes de 1"	und	250,00	$ 265.592,00	$ 66.398.000,00		250,00	250,00		$ 66.398.000,00	$ 66.398.000,00		
1.3.5	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	und	405,00	$ 181.438,00	$ 73.482.390,00		405,00	405,00		$ 73.482.390,00	$ 73.482.390,00		
1.3.6	Reparación y cambio red de anillos ROCCO.	m2	336,00	$ 756.534,00	$ 254.195.424,00		336,00	336,00		$ 254.195.424,00	$ 254.195.424,00		
1.3.7	Limpieza y conformación de cauce para mantenimiento Barrera Flujo Detritos.	m3		$ 62.982,00	$ -					$ -	$ -		
1.3.8	Localización, replanteo y nivelación topografico.	mes	1,00	$ 6.953.200,00	$ 6.953.200,00	1,00		1,00	$ 6.953.200,00	$ -	$ 6.953.200,00		
1.3.9	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvio de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	mes	1,50	$ 29.684.300,00	$ 44.526.450,00	1,00	0,50	1,50	$ 29.684.300,00	$ 14.842.150,00	$ 44.526.450,00		
1.3.10	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	kg	9.444,35	$ 2.879,00	$ 27.190.293,00	7.000,00	2.444,35	9.444,35	$ 20.153.000,00	$ 7.037.293,00	$ 27.190.293,00		
1.3.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	und	20,00	$ 2.957.955,00	$ 59.159.100,00	14,00	6,00	20,00	$ 41.411.370,00	$ 17.747.730,00	$ 59.159.100,00		
1.3.12	Suministro e Instalación de anclajes autoperfortantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	ml	188,00	$ 535.576,00	$ 100.688.288,00	140,00	48,00	188,00	$ 74.980.640,00	$ 25.707.648,00	$ 100.688.288,00		
1.3.13	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 -60 m)	und	4,00	$ 25.388.298,00	$ 101.553.192,00		4,00	4,00		$ 101.553.192,00	$ 101.553.192,00		
2	REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-18 LA LINDOSA				$ 169.083.472,00				$ 169.083.472,00	$ -	$ 169.083.472,00		$ -
2.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA												
2.1.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	und	14,00	$ 2.657.433,00	$ 37.204.062,00	14,00		14,00	$ 37.204.062,00	$ -	$ 37.204.062,00		
2.1.2	Retencionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	und	19,00	$ 930.728,00	$ 17.683.832,00	19,00		19,00	$ 17.683.832,00	$ -	$ 17.683.832,00		
2.1.3	Suministro e instalación grilletes de 1"	und	100,00	$ 265.592,00	$ 26.559.200,00	100,00		100,00	$ 26.559.200,00	$ -	$ 26.559.200,00		
2.1.4	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	und	70,00	$ 181.438,00	$ 12.700.660,00	70,00		70,00	$ 12.700.660,00	$ -	$ 12.700.660,00		
2.1.5	Retiro malla secundaria Deltax.	m2	120,00	$ 43.512,00	$ 5.221.440,00	120,00		120,00	$ 5.221.440,00	$ -	$ 5.221.440,00		
2.1.6	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del kilómetro 18 (madera hasta una distancia mínima aguas arriba de la barrera de 20ts) y disposición a orilla del bosque de galería frente al camino veredal, es decir por el lado que no da hacia el rio las Ceibas, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de maximo 1 metro de longitud y 15 cm de diametró aproximadamente para madera rolliza y 15 centimetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada, hidrolavado de material de arrastre tipo arena depositado hasta 20 mts para liberación de residuos y su posterior disposición.	und	2,00	$ 7.030.485,00	$ 14.060.970,00	2,00		2,00	$ 14.060.970,00	$ -	$ 14.060.970,00		
2.1.7	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	kg	504,00	$ 4.219,00	$ 2.126.376,00	504,00		504,00	$ 2.126.376,00	$ -	$ 2.126.376,00		
2.1.8	Muerto en concreto ciclopeo de 4000 psi	m3	0,50	$ 1.956.374,00	$ 978.187,00	0,50		0,50	$ 978.187,00	$ -	$ 978.187,00		
2.1.9	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	kg	2.500,00	$ 2.879,00	$ 7.197.500,00	2.500,00		2.500,00	$ 7.197.500,00	$ -	$ 7.197.500,00		
2.1.10	Suministro e Instalación de anclajes autoperfortantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	ml	50,00	$ 535.576,00	$ 26.778.800,00	50,00		50,00	$ 26.778.800,00	$ -	$ 26.778.800,00		
2.1.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	und	5,00	$ 2.957.955,00	$ 14.789.775,00	5,00		5,00	$ 14.789.775,00	$ -	$ 14.789.775,00		
2.1.12	Reparacion y cambio red de anillos ROCCO	m2	5,00	$ 756.534,00	$ 3.782.670,00	5,00		5,00	$ 3.782.670,00	$ -	$ 3.782.670,00		
3	REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-38				$ 668.280.112,00				$ 496.982.505,00	$ 171.297.607,00	$ 668.280.112,00		$ -
3.1	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL												
3.1.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	m3	284,00	$ 65.793,00	$ 18.685.212,00	215,00	69,00	284,00	$ 14.145.495,00	$ 4.539.717,00	$ 18.685.212,00		
3.2	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL												
3.2.1	Muerto en concreto ciclopeo de 4000 psi	m3	15,00	$ 1.956.374,00	$ 29.345.610,00	15,00		15,00	$ 29.345.610,00	$ -	$ 29.345.610,00		
3.2.2	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	und	20,00	$ 2.657.433,00	$ 53.148.660,00		20,00	20,00		$ 53.148.660,00	$ 53.148.660,00		
3.2.3	Retencionamiento cables horizontales y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	und	10,00	$ 930.728,00	$ 9.307.280,00		10,00	10,00		$ 9.307.280,00	$ 9.307.280,00		
3.2.4	Retencionamiento cables retención postes y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables y retiro cuñas de madera.	und	15,00	$ 829.208,00	$ 12.438.120,00		15,00	15,00		$ 12.438.120,00	$ 12.438.120,00		
3.2.5	Suministro e instalación grilletes de 1"	und	290,00	$ 265.592,00	$ 77.021.680,00		290,00	290,00		$ 77.021.680,00	$ 77.021.680,00		
3.2.6	Retiro malla secundaria Deltax	m2	348,00	$ 43.512,00	$ 15.142.176,00	348,00		348,00	$ 15.142.176,00	$ -	$ 15.142.176,00		

ITEM	DESCRIPCION SEGÚN CONTRATO	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			Cantidad	Valor unitario	Valor Total	Acumulado Anterior	Acumulado este mes	Acumulado total	Acumulado Anterior	Acumulado este mes	Acumulado total	Cantidad	Valor
3.2.7	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del km 38 y disposición sobre la margen izquierda aguas abajo del rio después de la barrera dinámica, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de maximo 1 metro de longitud y 15 cm de diametró aproximadamente para madera rolliza y 15 centimetros de lado para madera no rolliza. incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada.	und	1,00	$ 5.103.070,00	$ 5.103.070,00	1,00		1,00	$ 5.103.070,00	$ -	$ 5.103.070,00		
3.2.8	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	kg	550,00	$ 4.219,00	$ 2.320.450,00	550,00		550,00	$ 2.320.450,00	$ -	$ 2.320.450,00		
3.2.9	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56-60 m)	und	4,00	$ 25.388.298,00	$ 101.553.192,00	4,00		4,00	$ 101.553.192,00	$ -	$ 101.553.192,00		
3.2.10	Suministro e instalación pin de seguridad poste, cable antivuelco y reacomodación de este. Incluye reajuste de la red de anillos en su lugar (No incluye arreglos de cimentación)	und	2,00	$ 5.958.367,00	$ 11.916.734,00	2,00		2,00	$ 11.916.734,00	$ -	$ 11.916.734,00		
3.2.11	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 14 -22 m)	und	9,00	$ 12.956.741,00	$ 116.610.669,00	9,00		9,00	$ 116.610.669,00	$ -	$ 116.610.669,00		
3.2.12	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvio de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	Mes	1,50	$ 29.684.300,00	$ 44.526.450,00	1,00	0,50	1,50	$ 29.684.300,00	$ 14.842.150,00	$ 44.526.450,00		
3.2.13	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	kg	10.200,00	$ 2.879,00	$ 29.365.800,00	10.200,00		10.200,00	$ 29.365.800,00	$ -	$ 29.365.800,00		
3.2.14	Anclajes cabeza flexible tipo 4	und	11,00	$ 2.957.955,00	$ 32.537.505,00	11,00		11,00	$ 32.537.505,00	$ -	$ 32.537.505,00		
3.2.15	Suministro e Instalación de anclajes autoperfortantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	ml	204,00	$ 535.576,00	$ 109.257.504,00	204,00		204,00	$ 109.257.504,00	$ -	$ 109.257.504,00		
4	MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA SAN BARTOLO				$ 59.267.070,00				$ 59.267.070,00	$ -	$ 59.267.070,00		$ -
4.1	Retiro de residuos retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada San Bartolo y disposición a 50 metros de la orilla de la quebrada, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de maximo 1 metro de longitud y 15 cm de diametró aproximadamente para madera rolliza y 15 centimetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile.	und	1,20	$ 49.389.225,00	$ 59.267.070,00	1,20		1,20	$ 59.267.070,00		$ 59.267.070,00		
5	MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA LOS MICOS				$ 52.740.061,00				$ 52.740.061,00	$ -	$ 52.740.061,00		$ -
5.1	Retiro de residuos (material de arrastre y madera) retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada los micos hasta una longitud de 10 mtros aguas arriba de la barrera y 5 mtrs aguas abajo, incluye: *La disposición a orilla de la carretera de la via que conduce de Neiva a San Antonio, los residuos organicos tipo madera o palizada,que se deben cortar en trozas de maximo 1 metro de longitud y 15 cm de diametró aproximadamente para madera rolliza y 15 centimetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada. *El acarreo y disposición de material de arrastre tipo grava encontrado en la longitud de 5 metros aguas arriba y/o aguas abajo, el cual se dispondrá en las márgenes de la quebrada.	und	1,00	$ 7.423.788,00	$ 7.423.788,00	1,00		1,00	$ 7.423.788,00		$ 7.423.788,00		
5.2	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	kg	900,00	$ 2.879,00	$ 2.591.100,00	900,00		900,00	$ 2.591.100,00		$ 2.591.100,00		
5.3	Perforación e instalación de anclajes o pernos pasivos diametro 25mm	ml	18,00	$ 505.126,00	$ 9.092.268,00	18,00		18,00	$ 9.092.268,00		$ 9.092.268,00		
5.4	Relleno para estructuras con material de seleccionado.	m3	22,05	$ 145.612,00	$ 3.210.745,00	22,05		22,05	$ 3.210.745,00		$ 3.210.745,00		
5.5	Concreto ciclopeo de 3000 psi	m3	36,00	$ 845.060,00	$ 30.422.160,00	36,00		36,00	$ 30.422.160,00		$ 30.422.160,00		
	TOTAL COSTO DIRECTO DE LA OBRA				$ 2.015.212.216,00				$ 987.907.226,00	$ 1.027.304.990,00	$ 2.015.212.216,00		$ -
	ADMINISTRACION		14,00%		$ 282.129.710,00				$ 138.307.012,00	$ 143.822.698,00	$ 282.129.710,00		$ -
	IMPREVISTOS		5,00%		$ 100.760.611,00				$ 49.395.361,00	$ 51.365.250,00	$ 100.760.611,00		$ -
	UTILIDAD		7,50%		$ 151.140.916,00				$ 74.093.042,00	$ 77.047.874,00	$ 151.140.916,00		$ -
	IVA SOBRE UTILIDAD		19,00%		$ 28.716.774,00				$ 14.077.677,98	$ 14.639.096,02	$ 28.716.774,00		$ -
	COSTO AIU (27,93%)				$ 562.748.011,00				$ 275.873.092,98	$ 286.874.918,02	$ 562.748.011,00		$ -
COSTO TOTAL DE OBRA					$ 2.577.960.227,00				$ 1.263.780.318,98	$ 1.314.179.908,02	$ 2.577.960.227,00		$ -
											100,00%		

RELACION DE PAGOS - CONTRATO DE OBRA

V/R INICIAL CONTRATO: $ 1.922.056.533,00
V/R ADICIONES: $ 655.903.694,00
V/R ACTUAL CONTRATO: **$ 2.577.960.227,00**

V/R ANTICIPO: $ 768.822.613,00
% ANTICIPO: 40,00%
% RETEGARANTIA:

Nº	DESCRIPCION PAGO / ACTA NUMERO	FACTURA Nº	FECHA DE PAGO	VR. FACTURADO	RETENCION EN GARANTIA	AMORTIZACION ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	Acta de recibo parcial de obra No.1	FVWG-1	25/03/2025	$ 452.215.350,32		$ 180.886.140,00	$ 587.936.473,00	$ 271.329.210,32	$ 2.125.744.876,68	17,54%
2	Acta de recibo parcial de obra No.2	FVWG-2	19/05/2025	$ 811.564.968,66		$ 324.625.987,00	$ 263.310.486,00	$ 486.938.981,66	$ 1.314.179.908,02	31,48%
	TOTAL			**$ 1.263.780.318,98**		**$ 505.512.127,00**	**$ 263.310.486,00**	**$ 486.938.981,66**	**$ 1.314.179.908,02**	**49,02%**

RELACION DE PAGOS - CONTRATO DE INTERVENTORIA

V/R INICIAL CONTRATO: $ 149.432.862,00
V/R ADICIONES: $ 49.810.953,00
V/R ACTUAL CONTRATO: **$ 199.243.818,00**

V/R ANTICIPO: N/A
% ANTICIPO: N/A
% RETEGARANTIA:

Nº	DESCRIPCION PAGO / ACTA NUMERO	FACTURA Nº	FECHA DE PAGO	VR. FACTURADO	RETENCION EN GARANTIA	AMORTIZACION ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	Acta parcial de interventoria No.1	FVE-82	25/03/2025	$ 34.947.365,71		N/A	N/A	$ 34.947.365,71	$ 164.296.452,29	17,54%
2	Acta parcial de interventoria No.2	FVE-83	19/05/2025	$ 62.721.953,96		N/A	N/A	$ 62.721.953,96	$ 101.574.498,33	31,48%
				$ -				$ -		
	TOTAL			**$ 97.669.319,67**				**$ 62.721.953,96**	**$ 101.574.498,33**	**49,02%**

INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA

ANEXO 1

8

Ingeniería & Construcción

CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES

Contrato Nº:	426 DE 2024			Contratista:	CONSORCIO TALUDES WG
Periodo:	1 de mayo de 2025	al	9 de junio de 2025	Interventor:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Director de obra:	GONZALO DIAZ TRILLOS			Director de Interventoria:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO

CLÁUSULA 2	ACTIVIDAD O PRODUCTO	OBSERVACIONES	AVANCE
A	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		%
1	Realizar la reparación y mantenimiento de la barrera dinámica construida en la quebrada Motilón, para la cual deberá a todo costo prever los materiales y elementos requeridos y necesarios para realizar las actividades establecidas en el contrato.	El contratista de obra durante el periodo informado dio cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato conforme a las especificaciones técnicas.	100
2	Realizar la reparación y mantenimiento de la barreara dinámica construida sobre el cauce principal del rio Las Ceibas, ubicada en el km 38 de la vía que conduce del municipio de Neiva (Huila) a Balsillas (Caquetá), en la vereda Motilón, para la cual deberá realizar las actividades establecidas en el contrato.	El contratista de obra ejecutó la actividad de manera satisfactoria, atendiendo las especificaciones técnicas para este tipo de obra.	100
3	Realizar la reparación y mantenimiento de la barreara dinámica construida sobre el cauce principal del rio Las Ceibas, ubicada en el km 18 de la vía que conduce del municipio de Neiva (Huila) a Balsillas (Caquetá), en el sitio denominado la Lindosa en la vereda Ceibas Afuera, para la cual deberá realizar las actividades establecidas en el contrato.	El contratista de obra durante el periodo informado dio cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato conforme a las especificaciones técnicas.	100
4	Realizar mantenimiento de la barreara dinámica construida sobre el cauce principal de la quebrada San Bartolo, en la vereda Motilón, para la cual deberá realizar las actividades establecidas en el contrato.	El contratista de obra ejecutó la actividad de manera satisfactoria, atendiendo las especificaciones técnicas para este tipo de obra	100
5	Realizar mantenimiento de la barreara dinámica construida sobre el cauce principal de la quebrada Los Micos, en la vereda Santa Lucia, para la cual deberá realizar las actividades establecidas en el contrato.	El contratista de obra ejecuto la actividad de manera satisfactoria, atendiendo las especificaciones técnicas para este tipo de obra	100
6	Destinación especifica de los recursos del anticipo: EL CONTRATISTA se compromete a utilizar de manera exclusiva los recursos otorgados en calidad de anticipo para la adquisición de los elementos objeto de importación descritos en la justificación del anticipo.	El contratista de obra entregó información acerca de la destinación de los recursos del anticipo, mediante el plan de inversión del anticipo.	100
7	Realizar todas las actividades de importación que haya lugar y traslado de puerto a sitio de obra.	El contratista de obra entregó la documentación correspondiente a la importación de los elementos de la barrera y traslados de los mismos desde el puerto hasta el sitio de obra.	100
8	Retirar y disponer todos los residuos que se generen en la ejecución del objeto contractual.	El contratista cumplió con la limpieza de las áreas de trabajo una vez terminada la jornada laboral.	100
9	Responder por cualquier tipo de reclamación judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve al personal o los subcontratistas contra la Corporación, por causa o con ocasión del contrato.	Durante el periodo no se presentaron reclamaciones contra la Corporación por causa o con ocasión del contrato.	100
10	Contar por su cuenta con los respectivos seguros y/o amparos a que haya lugar para salvaguarda de los equipos de maquinaria pesada utilizada en la obra	El contratista cuenta con sus respectivos seguros y/o amparos a que haya lugar para salvaguarda de los equipos de maquinaria pesada utilizada en la obra.	100
11	No contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir a que se subcontrate menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución N° 1677 de 2008 del Ministerio de la protección social y los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	El contratista cumple con la Resolución N° 1677 de 2008 del Ministerio de la protección social.	100
12	Ejecutar la obra con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios.	El contratista de obra ejecutó la obra con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios.	100
13	Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en el término señalado en la programación detallada del proyecto, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos con el envío y recepción de estos en el sitio de la obra.	El contratista de obra suministró todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en el término señalado en la programación detallada del proyecto, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos con el envío y recepción de los mismos en el sitio de la obra.	100
14	Garantizar la calidad de los bienes, materiales y servicios prestados para el cumplimiento del objeto del contrato. Los materiales que el Contratista emplee en la ejecución de los trabajos y que se encuentren deficientes podrán ser rechazados por el Interventor cuando no los encontrare adecuados, en caso de estar en desacuerdo con la decisión, la Corporación revisará la situación, y la respuesta será acatada por el Contratista.	El contratista de obra garantizó la calidad de los bienes, materiales y servicios prestados para el cumplimiento del objeto del contrato.	100
15	En caso de aplicar se deberá realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y / o soliciten durante la obra, para verificar la calidad de los materiales y los demás elementos que se requieran.	El contratista de obra realizó bajo su cuenta todos los ensayos y/o pruebas requeridos en la obra.	100
16	La seguridad de la maquinaria y materiales que emplee para la ejecución de la obra es de su responsabilidad exclusiva, por lo tanto, deberá disponer de todos los mecanismos que sean necesarios para evitar hurtos, pérdidas y daños; no podrá hacer reclamaciones por estos hechos a la Corporación.	El contratista de obra dispuso bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad de todo los mecanismos necesarios para la seguridad de la maquinaria y materiales que empleó durante el periodo, con el fin de evitar hurtos, pérdidas y daños.	100
17	Demoler y desinstalar a sus costas la infraestructura la infraestructura que construya para dar alcance al objeto contractual y dar la disposición adecuada de los residuos generados por esta actividad.	El contratista de obra cumplió con la disposición adecuada de los residuos generados por las actividades ejecutadas en el periodo.	100
B	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA		
1	Dar estricto y cabal cumplimiento a las actividades y cantidades enunciadas en las condiciones técnicas exigidas y contempladas en el análisis técnico del presente documento, y con las especificaciones y lugares allí enunciados.	El contratista de obra durante el periodo informado dio cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato conforme a las especificaciones técnicas.	100
2	Presentar informe de ejecución para cuando solicite pago parcial o el pago final y publicar dicho documento con los respectivos soportes a que haya a lugar en la plataforma del SECOP II.	El contratista presentó los informes mensuales de ejecución con los respectivos soportes y cargados a la plataforma Secop II; para el presente periodo no se solicitó pago.	100
3	De conformidad con lo establecido en la Resolución N° 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente	El contratista cumplió con lo establecido en la Resolución N° 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, dando cumplimiento a la facturación electrónica.	100
4	Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el Supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	El contratista de obra realizó de manera eficaz y oportuna las actividades contratadas.	100
5	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Corporación o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993	El contratista de obra no ha realizado actos u omisiones que causen perjuicio a la Corporación terceros, durante el periodo informado.	100
6	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra la Corporación, por causa o con ocasión del Contrato.	Durante el periodo no se han presentado reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, por parte del personal o los subcontratistas contra la Corporación, por causa o con ocasión del Contrato	100
7	Preparar y sustentar informes técnicos de avance mensual de las metas establecidas en cada una de las actividades. Dicho informe estará soportado con registros fotográficos, actas, entre otros que se puedan anexar.	El contratista de obra preparó y sustentó los informes técnicos de avance mensual.	100
8	Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, según cronograma.	El contratista de obra presentó la programación correspondiente a desarrollar durante el periodo, para el cumplimiento contractual.	100
9	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la entidad contratante y/o la interventoria contratada para tal fin.	El contratista de obra acató cada una de las instrucciones dada por la Interventoria y la Entidad.	100
10	Notificar a la Corporación en caso de cesión, compra o venta de derechos económicos, societarios o de cualquier índole, que estén relacionados con el contrato.	El contratista de obra no ha cedido o vendido los derechos económicos, societarios o de cualquier índole, que estén relacionados con el contrato.	100
11	Asumir los riesgos previsibles de la ejecución del contrato, y adoptar todas las medidas necesarias para mitigarlos.	El contratista de obra asumió todos los riesgos presentados, mediante la adopción de medidas para mitigarlos, durante la ejecución de las actividades del contrato.	100
12	Mantener las condiciones exigidas y ofrecidas en su oferta durante la ejecución del contrato.	El contratista de obra mantuvo las condiciones establecidas en el contrato.	100
13	Presentar todos los documentos requeridos para la suscripción del acta de inicio ante el Interventor o Supervisor	El contratista de obra presentó los documentos requeridos para suscribir el acta de inicio.	100
14	Coordinar el equipo interdisciplinario solicitado en el acápite 5,1,8 "PERSONAL MINIMO REQUERIDO", garantizando el cumplimiento del porcentaje de dedicación de los profesionales en la obra y sitios señalados en el presente estudio previo.	El contratista de obra coordinó el equipo interdisciplinario mínimo requerido, garantizando el porcentaje de dedicación de los profesionales en la obra.	100

INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA
ANEXO 1

8

Ingeniería & Construcción

CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES

Contrato Nº:	426 DE 2024	Contratista:	CONSORCIO TALUDES WG
Periodo:	1 de mayo de 2025 al 9 de junio de 2025	Interventor:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Director de obra:	GONZALO DIAZ TRILLOS	Director de Interventoria:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO

CLÁUSULA 2	ACTIVIDAD O PRODUCTO	OBSERVACIONES	AVANCE
15	Ante la necesidad de prescindir de los servicios profesionales de alguno de los integrantes del equipo técnico propuesto en la oferta técnica, deberá informar por escrito a la Corporación y reemplazarlo por otro que cumpla las mismas caracteristicas a las exigidas en el pliego de condiciones, anexando hoja de vida con los respectivos soportes, tanto de formación académica como los de experiencia, para revisión y aprobación de la interventoría y presentar la respectiva vinculación al sistema de seguridad social una vez haya sido verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Corporación en el pliego de condiciones. De igual forma deberá vincular el personal adicional que requiera necesario para dar cumplimiento al objeto contractual dentro del término establecido.	El contratista de obra no ha solicitado cambios en el personal del equipo técnico presentado.	100
16	Indemnizar y asumir todo daño que cause a terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato.	No se han presentado daños, causados en la ejecución de las actividades propias del contrato.	100
17	El hospedaje de obreros, alimentación de estos, sitio de campamentos, vigilancia de equipos y demás gastos a que incurra en la ejecución del objeto contractual, serán asumidos en su totalidad por parte de el contratista y mantendrá indemne a la Corporación ante cualquier reclamación por este aspecto.	El contratista de obra asumió los gastos de hospedaje de obreros y demás presentados durante el periodo informado.	100
18	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el articulo 1 parágrafo 2, de la Ley 828 de 2023, Ley 1122 de 2007, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concertantes, relacionado con los pagos al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.	El contratista de obra mantuvo asegurado el personal, de acuerdo a lo exigido por la normatividad legal vigente, tales como salud, pensión, ARL y APORTES PARAFISCALES. Soportes entregados en los informes mensuales de obra.	100
19	El contratista deberá proveer mano de obra en un porcentaje no menor del 5% ni mayor al 10% de la ejecución contractual, a población en pobreza extrema, o desplazados por la violencia, o personas en proceso de reintegración o reincorporación y/o sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad del objeto contratado. La observación de tal obligación generara incumplimiento del nexo contractual, por lo que, la Corporación, podrá utilizar la potestad sancionatoria respetando la garantía del debido proceso, para el oportuno cumplimiento de la obligación en cita.	El contratista de obra contrató la mano de obra con personal de la zona de influencia del proyecto.	100
C	OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
1	Realizar el pago de aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso, durante la ejecución de objeto contractual.	El contratista de obra cumplió con los pagos a seguridad social del personal contratado. Entregados en los informes mensuales de obra.	100
2	Los profesionales vinculados al proyecto deben contar con tarjeta profesional vigente.	Los profesionales vinculados cuentan con tarjeta profesional vigente.	100
3	El personal vinculado a la ejecución del proyecto debe contar con el esquema de vacunas completo para el tétano, hepatitis B. Conforme al profesiograma de exámenes médico-ocupacionales con vigencia máximo de 2 años y anexar el carnet.	El personal vinculado cuenta con esquema de vacunación para Tétano y Hepatitis B. Copia de carnets entregados en el informe mensual de obra No.1.	100
4	Adoptar la política "Cero papel" y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la Corporación a través del sistema integrado de gestión.	El contratista de obra adoptó la política de "Cero papel" y demás programas de uso eficiente de los recursos, implementados por la Corporación.	100
5	Mantener libre de residuos las áreas de trabajo y realizar la disposición adecuada de los mismos.	El contratista de obra cumplió con la limpieza de las áreas de trabajo una vez terminada la jornada laboral.	100

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: VILMA COY CORTES	Nombre: CARMEN LIGIA ROJAS DUARTE	Nombre: CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Cargo: Inspector de Interventoria	Cargo: Residente de Interventoria	Cargo: Director de Interventoria

cam ¡Cuida tu naturaleza!	**INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA** **ANEXO 2**	**8**

Ingenieria & Construcción

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Contratista:	CONSORCIO TALUDES WG	Director de obra:	GONZALO DIAZ TRILLOS
Interventor:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	Director Interventoría:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Fecha del registro fotográfico:	1 de mayo de 2025	al	9 de junio de 2025

FOTOGRAFÍA No.1



VISITA INICIAL BARRERA LOS MICOS

FOTOGRAFÍA No.2



FUNDICIÓN DE MURO Y RELLENO EN BARRERA LOS MICOS

FOTOGRAFÍA No.3



MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA BARRERA LOS MICS

FOTOGRAFÍA No.4



VISITA INICIAL BARRERA SAN BARTOLO

FOTOGRAFÍA No.5



LIMPIEZA ANTES CRECIENTE BARRERA SAN BARTOLO

FOTOGRAFÍA No.6



LIMPIEZA FINAL BARRERA SAN BARTOLO

cam ¡Cuida tu naturaleza!	**INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA** **ANEXO 2**	**8**

Ingenieria & Construcción

REGISTRO FOTOGRÁFICO

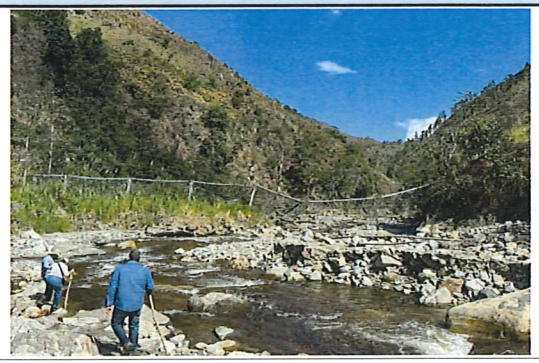
Contratista:	CONSORCIO TALUDES WG	Director de obra:	GONZALO DIAZ TRILLOS
Interventor:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	Director Interventoría:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Fecha del registro fotográfico:	1 de mayo de 2025	al	9 de junio de 2025

FOTOGRAFÍA No.7	FOTOGRAFÍA No.8	FOTOGRAFÍA No.9
		
VISITA INICIAL BARRERA LA LINDOSA K18	PRIMER LIMPIEZA BARRERA LA LINDOSA K18	RETIRO DE MATERIAL VEGETAL DESPUES DE CRECIENTE BARRERA K18
FOTOGRAFÍA No.10	**FOTOGRAFÍA No.11**	**FOTOGRAFÍA No.12**
		
PERFORACIÓN PARA ANCLAJES DE REFUERZO BARRERA K18	CAMBIO DE FRENOS Y GRILLETES BARRERA LA LINDOSA K18	TERMINACIÓN DE MANTENIMIENTO BARRERA LA LINDOSA K18

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Contratista:	CONSORCIO TALUDES WG	Director de obra:	GONZALO DIAZ TRILLOS
Interventor:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	Director Interventoría:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Fecha del registro fotográfico:	1 de mayo de 2025	al	9 de junio de 2025

FOTOGRAFÍA No.13



VISITA INICIAL BARRERA K-38

FOTOGRAFÍA No.14



PERFORACIÓN PARA ANCLAJE DE POSTES BARRERA K-38

FOTOGRAFÍA No.15



FUNDICIÓN DE DADOS DE CONCRETO PARA INSTALACIÓN DE POSTES BARRERA K-38

FOTOGRAFÍA No.16



INSTALACIÓN DE ANILLOS DE FRENADO BARRERA K-38

FOTOGRAFÍA No.17



RETENSIONAMIENTO DE CABLES HORIZONTALES BARRERA K-38

FOTOGRAFÍA No.18



TERMINACIÓN DE MANTENIMIENTO BARRERA K-38

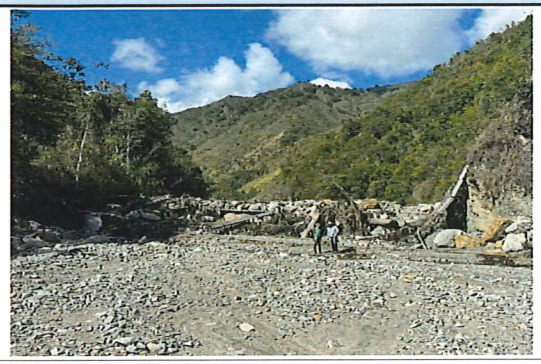
cam ¡Cuida tu naturaleza!	**INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA** **ANEXO 2**	**8**

CQ Ingenieria & Construcción

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Contratista:	CONSORCIO TALUDES WG	Director de obra:	GONZALO DIAZ TRILLOS
Interventor:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	Director Interventoría:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Fecha del registro fotográfico:	1 de mayo de 2025	al	9 de junio de 2025

FOTOGRAFÍA No.19



VISITA INICIAL BARRERA MOTILON

FOTOGRAFÍA No.20



PERFORACIÓN PARA ANCLAJES LATERALES BARRERA MOTILON

FOTOGRAFÍA No.21



EXCAVACIÓN Y CONFORMACIOÓN DE CAUCE BARRERA MOTILON

FOTOGRAFÍA No.22



INSTALACIÓN DE CABLES HORIZONTALES BARRERA MOTILON

FOTOGRAFÍA No.23



INSTALACIÓN DE GRILLETES BARRERA MOTILON

FOTOGRAFÍA No.24



INSTALACIÓN DE MALLA ROCCO BARRERA MOTILON

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA No. 426 DE 2024

FECHA REALIZACIÓN:	5 de mayo de 2025	PERIODO No.	27	DEL	28/04/2025	AL	4/05/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RÍO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipio de Neiva - Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA				
CONTRATO No.:	427 DE 2024				CONTRATO No.:	426 DE 2024			
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO				CONTRATISTA	CONSORCIO TALUDES WG			
NIT / C.C.:	79.142.300				NIT / C.C.:	901.855.377-9			
PLAZO INICIAL:	6	MESES			PLAZO INICIAL:	6	MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024				FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024			
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024				FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024			
**FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025				FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025			
PLAZO ADICIONAL:	2	MESES			PLAZO ADICIONAL:	2	MESES		
DÍAS POR EJECUTAR	41				DÍAS POR EJECUTAR	41			
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025				FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025			
PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS			PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS		
PLAZO TRANSCURRIDO:	199	DIAS	EQUIVALE AL	82,9%	PLAZO TRANSCURRIDO:	199	DIAS	EQUIVALE AL	82,9%
VALOR INICIAL :	$	149.432.862,00			VALOR INICIAL :	$	1.922.056.533,00		
VALOR ADICION(ES):	$	49.810.953,00			VALOR ADICION(ES):	$	655.903.694,00		
VALOR ACTUALIZADO:	$	199.243.818,00			VALOR ACTUALIZADO:	$	2.577.960.227,00		
VALOR PAGADO:	$	34.947.365,71			VALOR PAGADO:	$	452.215.350,32		
VALOR POR PAGAR:	$	164.296.452,29			VALOR POR PAGAR:	$	2.125.744.876,68		

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	17/09/2024	17/09/2024	0
1	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA MOTILON**			
1.1	PRELIMINARES			
1.1.1	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	30/09/2024	19/10/2024	-19
1.2	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			no iniciado
1.2.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	21/10/2024		no iniciado
1.3	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			no iniciado
1.3.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017	11/11/2024		no iniciado
1.3.2	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Gobenes 22, incluye suministro de cables, sujeta cables y mano de obra - (Cables entre 26-32m).	11/11/2024		no iniciado
1.3.3	Suministro y cambio protección contra la abrasión	25/11/2024		no iniciado
1.3.4	Suministro e instalación grilletes de 1"	25/11/2024		no iniciado
1.3.5	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	25/11/2024		no iniciado
1.3.6	Reparación y cambio red de anillos ROCCO.	11/11/2024		no iniciado
1.3.7	Limpieza y conformación de cauce para mantenimiento Barrera Flujo Detritos.	28/10/2024		no iniciado
1.3.8	Localización, replanteo y nivelación topográfico.	24/02/2025	15/02/2025	9
1.3.9	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	10/03/2025	-14
1.3.10	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	24/03/2025	-21
1.3.12	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.13	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 -60 m)	20/01/2025		no iniciado
2	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-18 LA LINDOSA**			
2.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
2.1.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	30/12/2024	24/10/2024	67
2.1.2	Retencionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	6/01/2025	28/10/2024	70
2.1.3	Suministro e instalación grilletes de 1"	13/01/2025	25/11/2024	49
2.1.4	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	13/01/2025	24/02/2025	-42
2.1.5	Retiro malla secundaria Deltax.	23/12/2024	15/10/2024	69
2.1.6	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del kilómetro 18 (madera hasta una distancia mínima aguas arriba de la barrera de 20ts) y disposición a orilla del bosque de galería frente al camino veredal, es decir por el lado que no da hacia el rio las Ceibas, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada, hidrolavado de material de arrastre tipo arena depositado hasta 20 mts para liberación de residuos y su posterior disposición.	16/12/2024	16/10/2024	61
2.1.7	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	23/12/2024	24/10/2024	60
2.1.8	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	10/02/2025	27/02/2025	-17
2.1.9	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.10	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	27/01/2025	31/01/2025	-4
2.1.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.12	Reparación y cambio red de anillos ROCCO	3/02/2025	28/02/2025	-25
3	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-38**			
3.1	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			
3.1.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	4/11/2024		no iniciado
3.2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			no iniciado
3.2.1	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	17/03/2025	27/03/2025	-10
3.2.2	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	5/05/2025	4/05/2025	1
3.2.3	Retencionamiento cables horizontales y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	5/05/2025		no iniciado
3.2.4	Retencionamiento cables retención postes y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables y retiro cuñas de madera.	5/05/2025	3/05/2025	2
3.2.5	Suministro e instalación grilletes de 1"	5/05/2025		no iniciado
3.2.6	Retiro malla secundaria Deltax	28/11/2024	7/10/2024	52

3.2.7	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del km 38 y disposición sobre la margen izquierda aguas abajo del rio después de la barrera dinámica, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada.	3/03/2025	28/02/2025	3
3.2.8	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	14/10/2024	28/10/2024	-14
3.2.9	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 60 m)	6/01/2025		no iniciado
3.2.10	Suministro e instalación pin de seguridad poste, cable antivuelco y reacomodación de este. Incluye reajuste de la red de anillos en su lugar (No incluye arreglos de cimentación)	31/03/2025	23/04/2025	-23
3.2.11	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 14 -22 m)	31/03/2025	24/04/2025	-24
3.2.12	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	13/02/2025	11
3.2.13	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.14	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.15	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	17/02/2025	14
4	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA SAN BARTOLO**			
4,1	Retiro de residuos retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada San Bartolo y disposición a 50 metros de la orilla de la quebrada, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile.	14/10/2024	8/10/2024	6
5	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA LOS MICOS**			
5,1	Retiro de residuos (material de arrastre y madera) retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada los micos hasta una longitud de 10 metros aguas arriba de la barrera y 5 mts aguas abajo, incluye: *La disposición a orilla de la carretera de la vía que conduce de Neiva a San Antonio, los residuos orgánicos tipo madera o palizada, que se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada. *El acarreo y disposición de material de arrastre tipo grava encontrado en la longitud de 5 metros aguas arriba y/o aguas abajo, el cual se dispondrá en las márgenes de la quebrada.	17/02/2025	5/11/2024	104
5,2	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/02/2025	29/01/2025	5
NP1	Perforación e instalación de anclajes o pernos pasivos diámetro 25mm	3/02/2025	27/01/2025	7
NP2	Relleno para estructuras con material de seleccionado.	24/02/2025	19/02/2025	5
NP3	Concreto ciclópeo de 3000 psi	10/02/2025	7/02/2025	3

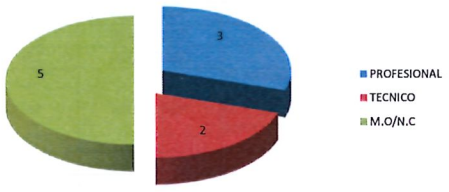
No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 1.020.908.517,33	39,60%	10,29%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 1.286.298.975,05	49,90%	

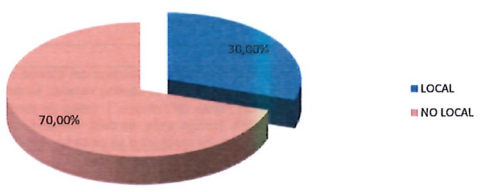
3. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
Gonzalo Diaz Trillos	80.855.029	Director de Obra
Oscar Mauricio Ortiz González	91.480.679	Residente de Obra
Plamer Celis Gelvez	91.471.822	Profesional HSE
Fabian Ico	17.688.637	Maestro de obra
Álvaro Yúnior Ramírez Toro	1.075.239.976	Oficial
Jhon Kevin Trujillo	1.117.485.004	Ayudante
Oliver Hernández Polania	76.922.279	Ayudante
Santiago Hernández Ortiz	1.076.906.020	Ayudante
Michael Lozano Vega	1.106.788.228	Ayudante
Cesar David Hernández	1.100.684.157	Ayudante

3.1 COMPOSICION DE PERSONAL EN OBRA

	PERSONAL	LOCAL		PARTICIPACION		TOTAL PERSONAL
		SI	NO	LOCAL	NO LOCAL	
TOTALES	PROFESIONAL	0	3	0,00%	30,00%	3
	TECNICO	1	1	10,00%	10,00%	2
	M.O/N.C	2	3	20,00%	30,00%	5
	TOTALES	**3**	**7**	**30,00%**	**70,00%**	**10**
	TOTAL	**10**		**100%**		





4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En este periodo, en la barrera ubicada en el Km-38 el contratista de obra realizó el retensionamiento de los cables de retención de los postes y se instalaron los 6 frenos de la segunda línea de la barrera.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

La interventoría realizó seguimiento a las actividades realizadas por el contratista, para el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



RETENSIONAMIENTO CABLES DE RETENCIÓN DE POSTES BARRERA K38



RETENSIONAMIENTO CABLES DE RETENCIÓN DE POSTES BARRERA K38



INSTALACIÓN DE FRENOS DE SEGUNDA LINEA HORIZONTAL BARRERA K38



INSTALACIÓN DE FRENOS DE SEGUNDA LINEA HORIZONTAL BARRERA K38

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: VILMA COY CORTES

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: ADOLFO SARRIA TRUJILLO

FIRMA: COORDINADOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: CARMEN LIGIA ROJAS DUARTE

*VoBo SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER CARDOSO GUTIERREZ

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA No. 426 DE 2024

Ingeniería & Construcción

FECHA REALIZACIÓN:	12 de mayo de 2025	PERIODO No.	28	DEL	5/05/2025	AL	11/05/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RÍO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipio de Neiva - Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA				
CONTRATO No.:	427 DE 2024				CONTRATO No.:	426 DE 2024			
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO				CONTRATISTA	CONSORCIO TALUDES WG			
NIT / C.C.:	79.142.300				NIT / C.C.:	901.855.377-9			
PLAZO INICIAL:	6	MESES			PLAZO INICIAL:	6	MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024				FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024			
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024				FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024			
**FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025				FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025			
PLAZO ADICIONAL:	2	MESES			PLAZO ADICIONAL:	2	MESES		
DÍAS POR EJECUTAR	34				DÍAS POR EJECUTAR	34			
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025				FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025			
PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS			PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS		
PLAZO TRANSCURRIDO:	206	DIAS	EQUIVALE AL	85,8%	PLAZO TRANSCURRIDO:	206	DIAS	EQUIVALE AL	85,8%
VALOR INICIAL :	$	149.432.862,00			VALOR INICIAL :	$	1.922.056.533,00		
VALOR ADICION(ES):	$	49.810.953,00			VALOR ADICION(ES):	$	655.903.694,00		
VALOR ACTUALIZADO:	$	199.243.818,00			VALOR ACTUALIZADO:	$	2.577.960.227,00		
VALOR PAGADO:	$	34.947.365,71			VALOR PAGADO:	$	452.215.350,32		
VALOR POR PAGAR:	$	164.296.452,29			VALOR POR PAGAR:	$	2.125.744.876,68		

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	17/09/2024	17/09/2024	0
1	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA MOTILON**			
1.1	PRELIMINARES			
1.1.1	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	30/09/2024	19/10/2024	-19
1.2	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			no iniciado
1.2.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	21/10/2024		no iniciado
1.3	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			no iniciado
1.3.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017	11/11/2024		no iniciado
1.3.2	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Gobenes 22, incluye suministro de cables, sujeta cables y mano de obra - (Cables entre 26-32m).	11/11/2024		no iniciado
1.3.3	Suministro y cambio protección contra la abrasión	25/11/2024		no iniciado
1.3.4	Suministro e instalación grilletes de 1"	25/11/2024		no iniciado
1.3.5	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	25/11/2024		no iniciado
1.3.6	Reparación y cambio red de anillos ROCCO.	11/11/2024		no iniciado
1.3.7	Limpieza y conformación de cauce para mantenimiento Barrera Flujo Detritos.	28/10/2024		no iniciado
1.3.8	Localización, replanteo y nivelación topográfico.	24/02/2025	15/02/2025	9
1.3.9	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	10/03/2025	-14
1.3.10	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	24/03/2025	-21
1.3.12	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.13	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 -60 m)	20/01/2025		no iniciado
2	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-18 LA LINDOSA**			
2.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
2.1.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	30/12/2024	24/10/2024	67
2.1.2	Retencionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	6/01/2025	28/10/2024	70
2.1.3	Suministro e instalación grilletes de 1"	13/01/2025	25/11/2024	49
2.1.4	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	13/01/2025	24/02/2025	-42
2.1.5	Retiro malla secundaria Deltax.	23/12/2024	15/10/2024	69
2.1.6	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del kilómetro 18 (madera hasta una distancia mínima aguas arriba de la barrera de 20ts) y disposición a orilla del bosque de galería frente al camino veredal, es decir por el lado que no da hacia el rio las Ceibas, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada, hidrolavado de material de arrastre tipo arena depositado hasta 20 mts para liberación de residuos y su posterior disposición.	16/12/2024	16/10/2024	61
2.1.7	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	23/12/2024	24/10/2024	60
2.1.8	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	10/02/2025	27/02/2025	-17
2.1.9	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.10	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	27/01/2025	31/01/2025	-4
2.1.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.12	Reparación y cambio red de anillos ROCCO	3/02/2025	28/02/2025	-25
3	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-38**			
3.1	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			
3.1.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	14/04/2025	14/04/2025	0
3.2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
3.2.1	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	17/03/2025	27/03/2025	-10
3.2.2	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	5/05/2025	4/05/2025	1
3.2.3	Retencionamiento cables horizontales y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	5/05/2025	5/05/2025	0
3.2.4	Retencionamiento cables retención postes y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables y retiro cuñas de madera.	5/05/2025	3/05/2025	2
3.2.5	Suministro e instalación grilletes de 1"	5/05/2025		no iniciado
3.2.6	Retiro malla secundaria Deltax	28/11/2024	7/10/2024	52

3.2.7	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del km 38 y disposición sobre la margen izquierda aguas abajo del rio después de la barrera dinámica, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada.	3/03/2025	28/02/2025	3
3.2.8	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	14/10/2024	28/10/2024	-14
3.2.9	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 60 m)	5/05/2025	21/04/2025	14
3.2.10	Suministro e instalación pin de seguridad poste, cable antivuelco y reacomodación de este. Incluye reajuste de la red de anillos en su lugar (No incluye arreglos de cimentación)	31/03/2025	23/04/2025	-23
3.2.11	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 14 -22 m)	31/03/2025	24/04/2025	-24
3.2.12	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	13/02/2025	11
3.2.13	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.14	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.15	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	17/02/2025	14
4	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA SAN BARTOLO**			
4,1	Retiro de residuos retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada San Bartolo y disposición a 50 metros de la orilla de la quebrada, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile.	14/10/2024	8/10/2024	6
5	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA LOS MICOS**			
5,1	Retiro de residuos (material de arrastre y madera) retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada los micos hasta una longitud de 10 metros aguas arriba de la barrera y 5 mts aguas abajo, incluye: *La disposición a orilla de la carretera de la vía que conduce de Neiva a San Antonio, los residuos orgánicos tipo madera o palizada, que se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada. *El acarreo y disposición de material de arrastre tipo grava encontrado en la longitud de 5 metros aguas arriba y/o aguas abajo, el cual se dispondrá en las márgenes de la quebrada.	17/02/2025	5/11/2024	104
5,2	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/02/2025	29/01/2025	5
NP1	Perforación e instalación de anclajes o pernos pasivos diámetro 25mm	3/02/2025	27/01/2025	7
NP2	Relleno para estructuras con material de seleccionado.	24/02/2025	19/02/2025	5
NP3	Concreto ciclópeo de 3000 psi	10/02/2025	7/02/2025	3

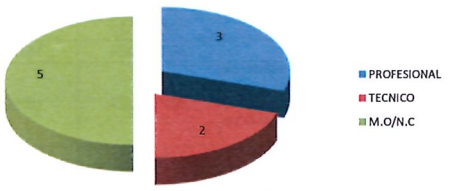
No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 1.289.136.894,16	50,01%	0,59%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 1.304.312.498,05	50,59%	

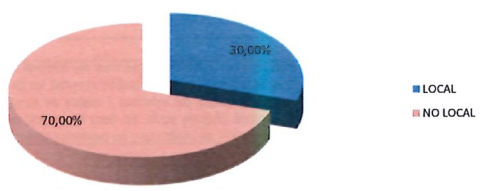
3. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
Gonzalo Diaz Trillos	80.855.029	Director de Obra
Oscar Mauricio Ortiz González	91.480.679	Residente de Obra
Plamer Celis Gelvez	91.471.822	Profesional HSE
Fabian Ico	17.688.637	Maestro de obra
Álvaro Yúnior Ramírez Toro	1.075.239.976	Oficial
Jhon Kevin Trujillo	1.117.485.004	Ayudante
Oliver Hernández Polania	76.922.279	Ayudante
Santiago Hernández Ortiz	1.076.906.020	Ayudante
Michael Lozano Vega	1.106.788.228	Ayudante
Cesar David Hernández	1.100.684.157	Ayudante

3.1 COMPOSICION DE PERSONAL EN OBRA

	PERSONAL	LOCAL		PARTICIPACION		TOTAL PERSONAL
		SI	NO	LOCAL	NO LOCAL	
TOTALES	PROFESIONAL	0	3	0,00%	30,00%	3
	TECNICO	1	1	10,00%	10,00%	2
	M.O/N.C	2	3	20,00%	30,00%	5
	TOTALES	**3**	**7**	**30,00%**	**70,00%**	**10**
	TOTAL	**10**		**100%**		





4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En este periodo, en la barrera ubicada en el Km-38 el contratista de obra realizó el retensionamiento de los cables horizontales de la segunda línea de la barrera, se continuó instalación de frenos y retensionamiento de cables de retención de postes.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

La interventoría realizó seguimiento a las actividades realizadas por el contratista, para el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



RETENSIONAMIENTO DE CABLES HORIZONTALES BARRERA K-38



RETENSIONAMIENTO DE CABLES HORIZONTALES BARRERA K-38



RETENSIONAMIENTO DE CABLES DE RETENCIÓN DE POSTES K38



INSTALACIÓN DE FRENOS DE BARRERA K38

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: VILMA COY CORTES

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: ADOLFO SARRIA TRUJILLO

FIRMA: COORDINADOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: CARMEN LIGIA ROJAS DUARTE

*VoBo SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER CARDOSO GUTIERREZ

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA No. 426 DE 2024

FECHA REALIZACIÓN:	19 de mayo de 2025	PERIODO No.	29	DEL	12/05/2025	AL	18/05/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RÍO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipio de Neiva - Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA				
CONTRATO No.:	427 DE 2024				CONTRATO No.:	426 DE 2024			
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO				CONTRATISTA	CONSORCIO TALUDES WG			
NIT / C.C.:	79,142,300				NIT / C.C.:	901.855.377-9			
PLAZO INICIAL:	6	MESES			PLAZO INICIAL:	6	MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024				FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024			
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024				FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024			
**FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025				FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025			
PLAZO ADICIONAL:	2	MESES			PLAZO ADICIONAL:	2	MESES		
DÍAS POR EJECUTAR	27				DÍAS POR EJECUTAR	27			
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025				FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025			
PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS			PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS		
PLAZO TRANSCURRIDO:	213	DIAS	EQUIVALE AL	88.8%	PLAZO TRANSCURRIDO:	213	DIAS	EQUIVALE AL	88.8%
VALOR INICIAL :	$	149,432,862.00			VALOR INICIAL :	$	1,922,056,533.00		
VALOR ADICION(ES):	$	49,810,953.00			VALOR ADICION(ES):	$	655,903,694.00		
VALOR ACTUALIZADO:	$	199,243,818.00			VALOR ACTUALIZADO:	$	2,577,960,227.00		
VALOR PAGADO:	$	34,947,365.71			VALOR PAGADO:	$	452,215,350.32		
VALOR POR PAGAR:	$	164,296,452.29			VALOR POR PAGAR:	$	2,125,744,876.68		

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	17/09/2024	17/09/2024	0
1	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA MOTILON**			
1.1	PRELIMINARES			
1.1.1	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	30/09/2024	19/10/2024	-19
1.2	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			no iniciado
1.2.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	21/10/2024		no iniciado
1.3	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			no iniciado
1.3.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017	11/11/2024		no iniciado
1.3.2	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Gobenes 22, incluye suministro de cables, sujeta cables y mano de obra - (Cables entre 26-32m).	11/11/2024		no iniciado
1.3.3	Suministro y cambio protección contra la abrasión	25/11/2024		no iniciado
1.3.4	Suministro e instalación grilletes de 1"	25/11/2024		no iniciado
1.3.5	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	25/11/2024		no iniciado
1.3.6	Reparación y cambio red de anillos ROCCO.	11/11/2024		no iniciado
1.3.7	Limpieza y conformación de cauce para mantenimiento Barrera Flujo Detritos.	28/10/2024		no iniciado
1.3.8	Localización, replanteo y nivelación topográfico.	24/02/2025	15/02/2025	9
1.3.9	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	10/03/2025	-14
1.3.10	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	24/03/2025	-21
1.3.12	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.13	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 -60 m)	20/01/2025		no iniciado
2	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-18 LA LINDOSA**			
2.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
2.1.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	30/12/2024	24/10/2024	67
2.1.2	Retencionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	6/01/2025	28/10/2024	70
2.1.3	Suministro e instalación grilletes de 1"	13/01/2025	25/11/2024	49
2.1.4	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	13/01/2025	24/02/2025	-42
2.1.5	Retiro malla secundaria Deltax.	23/12/2024	15/10/2024	69
2.1.6	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del kilómetro 18 (madera hasta una distancia mínima aguas arriba de la barrera de 20ts) y disposición a orilla del bosque de galería frente al camino veredal, es decir por el lado que no da hacia el rio las Ceibas, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada, hidrolavado de material de arrastre tipo arena depositado hasta 20 mts para liberación de residuos y su posterior disposición.	16/12/2024	16/10/2024	61
2.1.7	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	23/12/2024	24/10/2024	60
2.1.8	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	10/02/2025	27/02/2025	-17
2.1.9	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.10	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	27/01/2025	31/01/2025	-4
2.1.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.12	Reparación y cambio red de anillos ROCCO	3/02/2025	28/02/2025	-25
3	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-38**			
3.1	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			
3.1.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	14/04/2025	14/04/2025	0
3.2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
3.2.1	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	17/03/2025	27/03/2025	-10
3.2.2	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	5/05/2025	4/05/2025	1
3.2.3	Retencionamiento cables horizontales y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	5/05/2025	5/05/2025	0
3.2.4	Retencionamiento cables retención postes y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables y retiro cuñas de madera.	5/05/2025	3/05/2025	2
3.2.5	Suministro e instalación grilletes de 1"	5/05/2025		no iniciado
3.2.6	Retiro malla secundaria Deltax	28/11/2024	7/10/2024	52

3.2.7	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del km 38 y disposición sobre la margen izquierda aguas abajo del rio después de la barrera dinámica, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada.	3/03/2025	28/02/2025	3
3.2.8	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	14/10/2024	28/10/2024	-14
3.2.9	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 60 m)	5/05/2025	21/04/2025	14
3.2.10	Suministro e instalación pin de seguridad poste, cable antivuelco y reacomodación de este. Incluye reajuste de la red de anillos en su lugar (No incluye arreglos de cimentación)	31/03/2025	23/04/2025	-23
3.2.11	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 14 -22 m)	31/03/2025	24/04/2025	-24
3.2.12	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	13/02/2025	11
3.2.13	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.14	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.15	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	17/02/2025	14
4	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA SAN BARTOLO**			
4.1	Retiro de residuos retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada San Bartolo y disposición a 50 metros de la orilla de la quebrada, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile.	14/10/2024	8/10/2024	6
5	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA LOS MICOS**			
5.1	Retiro de residuos (material de arrastre y madera) retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada los micos hasta una longitud de 10 metros aguas arriba de la barrera y 5 mts aguas abajo, incluye: *La disposición a orilla de la carretera de la vía que conduce de Neiva a San Antonio, los residuos orgánicos tipo madera o palizada, que se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada. *El acarreo y disposición de material de arrastre tipo grava encontrado en la longitud de 5 metros aguas arriba y/o aguas abajo, el cual se dispondrá en las márgenes de la quebrada.	17/02/2025	5/11/2024	104
5.2	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/02/2025	29/01/2025	5
NP1	Perforación e instalación de anclajes o pernos pasivos diámetro 25mm	3/02/2025	27/01/2025	7
NP2	Relleno para estructuras con material de seleccionado.	24/02/2025	19/02/2025	5
NP3	Concreto ciclópeo de 3000 psi	10/02/2025	7/02/2025	3

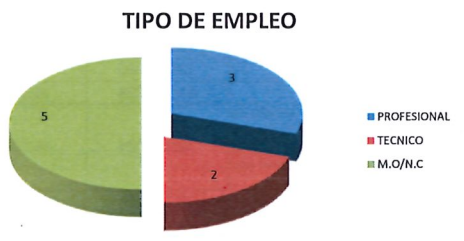
No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 1,542,120,789.00	59.82%	-8.18%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 1,331,315,746.05	51.64%	

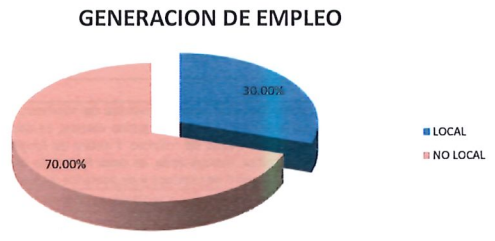
3. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
Gonzalo Diaz Trillos	80,855,029	Director de Obra
Oscar Mauricio Ortiz González	91,480,679	Residente de Obra
Plamer Celis Gelvez	91,471,822	Profesional HSE
Fabian Ico	17,688,637	Maestro de obra
Álvaro Yúnior Ramírez Toro	1,075,239,976	Oficial
Jhon Kevin Trujillo	1,117,485,004	Ayudante
Oliver Hernández Polania	76,922,279	Ayudante
Santiago Hernández Ortiz	1,076,906,020	Ayudante
Michael Lozano Vega	1,106,788,228	Ayudante
Cesar David Hernández	1,100,684,157	Ayudante

3.1 COMPOSICION DE PERSONAL EN OBRA

	PERSONAL	LOCAL		PARTICIPACION		TOTAL PERSONAL
		SI	NO	LOCAL	NO LOCAL	
TOTALES	PROFESIONAL	0	3	0.00%	30.00%	3
	TECNICO	1	1	10.00%	10.00%	2
	M.O/N.C	2	3	20.00%	30.00%	5
	TOTALES	**3**	**7**	**30.00%**	**70.00%**	**10**
	TOTAL	**10**		**100%**		





4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En este periodo, en la barrera ubicada en el Km-38 el contratista de obra realizó el retensionamiento de los cables horizontales de la tercera línea de la barrera, se continuó instalación de frenos y retensionamiento de cables de retención de postes, se realizaron excavaciones para manejar cauce del río Ceibas.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES
N/A
7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR
La interventoría realizó seguimiento a las actividades realizadas por el contratista, para el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

	
RETENSIONAMIENTO DE CABLES HORIZONTALES BARRERA K-38	DESVIO DE CAUCE CON RETRO ORUGA BARRERA K38
	
RETENSIONAMIENTO DE CABLES DE RETENCIÓN DE POSTES K38	INSTALACIÓN DE FRENOS DE BARRERA K38

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: VILMA COY CORTES

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: ADOLFO SARRIA TRUJILLO

FIRMA: COORDINADOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: CARMEN LIGIA ROJAS DUARTE

*VoBo SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER CARDOSO GUTIERREZ

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA No. 426 DE 2024

FECHA REALIZACIÓN:	26 de mayo de 2025	PERIODO No.	30	DEL	19/05/2025	AL	25/05/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RÍO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipio de Neiva - Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA				
CONTRATO No.:	427 DE 2024				CONTRATO No.:	426 DE 2024			
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO				CONTRATISTA	CONSORCIO TALUDES WG			
NIT / C.C.:	79.142.300				NIT / C.C.:	901.855.377-9			
PLAZO INICIAL:	6	MESES			PLAZO INICIAL:	6	MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024				FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024			
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024				FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024			
**FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025				FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025			
PLAZO ADICIONAL:	2	MESES			PLAZO ADICIONAL:	2	MESES		
DÍAS POR EJECUTAR	20				DÍAS POR EJECUTAR	20			
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025				FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025			
PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS			PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS		
PLAZO TRANSCURRIDO:	220	DIAS	EQUIVALE AL	91,7%	PLAZO TRANSCURRIDO:	220	DIAS	EQUIVALE AL	91,7%
VALOR INICIAL :	$	149.432.862,00			VALOR INICIAL :	$	1.922.056.533,00		
VALOR ADICION(ES):	$	49.810.953,00			VALOR ADICION(ES):	$	655.903.694,00		
VALOR ACTUALIZADO:	$	199.243.818,00			VALOR ACTUALIZADO:	$	2.577.960.227,00		
VALOR PAGADO:	$	97.669.319,67			VALOR PAGADO:	$	1.263.780.318,98		
VALOR POR PAGAR:	$	101.574.498,33			VALOR POR PAGAR:	$	1.314.179.908,02		

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	17/09/2024	17/09/2024	0
1	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA MOTILON**			
1.1	PRELIMINARES			
1.1.1	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	30/09/2024	19/10/2024	-19
1.2	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			no iniciado
1.2.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	21/10/2024		no iniciado
1.3	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			no iniciado
1.3.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017	11/11/2024		no iniciado
1.3.2	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Gobenes 22, incluye suministro de cables, sujeta cables y mano de obra - (Cables entre 26-32m).	11/11/2024		no iniciado
1.3.3	Suministro y cambio protección contra la abrasión	25/11/2024		no iniciado
1.3.4	Suministro e instalación grilletes de 1"	25/11/2024		no iniciado
1.3.5	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	25/11/2024		no iniciado
1.3.6	Reparación y cambio red de anillos ROCCO.	11/11/2024		no iniciado
1.3.7	Limpieza y conformación de cauce para mantenimiento Barrera Flujo Detritos.	28/10/2024		no iniciado
1.3.8	Localización, replanteo y nivelación topográfico.	24/02/2025	15/02/2025	9
1.3.9	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	10/03/2025	-14
1.3.10	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	24/03/2025	-21
1.3.12	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.13	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 -60 m)	20/01/2025		no iniciado
2	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-18 LA LINDOSA**			
2.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
2.1.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	30/12/2024	24/10/2024	67
2.1.2	Retencionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	6/01/2025	28/10/2024	70
2.1.3	Suministro e instalación grilletes de 1"	13/01/2025	25/11/2024	49
2.1.4	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	13/01/2025	24/02/2025	-42
2.1.5	Retiro malla secundaria Deltax.	23/12/2024	15/10/2024	69
2.1.6	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del kilómetro 18 (madera hasta una distancia mínima aguas arriba de la barrera de 20ts) y disposición a orilla del bosque de galería frente al camino veredal, es decir por el lado que no da hacia el rio las Ceibas, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada, hidrolavado de material de arrastre tipo arena depositado hasta 20 mts para liberación de residuos y su posterior disposición.	16/12/2024	16/10/2024	61
2.1.7	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	23/12/2024	24/10/2024	60
2.1.8	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	10/02/2025	27/02/2025	-17
2.1.9	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.10	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	27/01/2025	31/01/2025	-4
2.1.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.12	Reparación y cambio red de anillos ROCCO	3/02/2025	28/02/2025	-25
3	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-38**			
3.1	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			
3.1.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	14/04/2025	14/04/2025	0
3.2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
3.2.1	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	17/03/2025	27/03/2025	-10
3.2.2	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	5/05/2025	4/05/2025	1
3.2.3	Retencionamiento cables horizontales y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	5/05/2025	5/05/2025	0
3.2.4	Retencionamiento cables retención postes y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables y retiro cuñas de madera.	5/05/2025	3/05/2025	2
3.2.5	Suministro e instalación grilletes de 1"	5/05/2025		no iniciado
3.2.6	Retiro malla secundaria Deltax	28/11/2024	7/10/2024	52

3.2.7	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del km 38 y disposición sobre la margen izquierda aguas abajo del rio después de la barrera dinámica, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada.	3/03/2025	28/02/2025	3
3.2.8	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	14/10/2024	28/10/2024	-14
3.2.9	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 60 m)	5/05/2025	21/04/2025	14
3.2.10	Suministro e instalación pin de seguridad poste, cable antivuelco y reacomodación de este. Incluye reajuste de la red de anillos en su lugar (No incluye arreglos de cimentación)	31/03/2025	23/04/2025	-23
3.2.11	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 14 -22 m)	31/03/2025	24/04/2025	-24
3.2.12	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	13/02/2025	11
3.2.13	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.14	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.15	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	17/02/2025	14
4	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA SAN BARTOLO**			
4,1	Retiro de residuos retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada San Bartolo y disposición a 50 metros de la orilla de la quebrada, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile.	14/10/2024	8/10/2024	6
5	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA LOS MICOS**			
5,1	Retiro de residuos (material de arrastre y madera) retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada los micos hasta una longitud de 10 metros aguas arriba de la barrera y 5 mts aguas abajo, incluye: *La disposición a orilla de la carretera de la vía que conduce de Neiva a San Antonio, los residuos orgánicos tipo madera o palizada, que se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada. *El acarreo y disposición de material de arrastre tipo grava encontrado en la longitud de 5 metros aguas arriba y/o aguas abajo, el cual se dispondrá en las márgenes de la quebrada.	17/02/2025	5/11/2024	104
5,2	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/02/2025	29/01/2025	5
NP1	Perforación e instalación de anclajes o pernos pasivos diámetro 25mm	3/02/2025	27/01/2025	7
NP2	Relleno para estructuras con material de seleccionado.	24/02/2025	19/02/2025	5
NP3	Concreto ciclópeo de 3000 psi	10/02/2025	7/02/2025	3

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 1.931.536.184,16	74,92%	-17,37%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 1.483.622.511,05	57,55%	

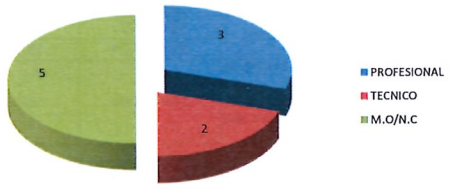
3. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
Gonzalo Diaz Trillos	80.855.029	Director de Obra
Oscar Mauricio Ortiz González	91.480.679	Residente de Obra
Plamer Celis Gelvez	91.471.822	Profesional HSE
Fabian Ico	17.688.637	Maestro de obra
Álvaro Yúnior Ramírez Toro	1.075.239.976	Oficial
Jhon Kevin Trujillo	1.117.485.004	Ayudante
Oliver Hernández Polania	76.922.279	Ayudante
Santiago Hernández Ortiz	1.076.906.020	Ayudante
Michael Lozano Vega	1.106.788.228	Ayudante
Cesar David Hernández	1.100.684.157	Ayudante

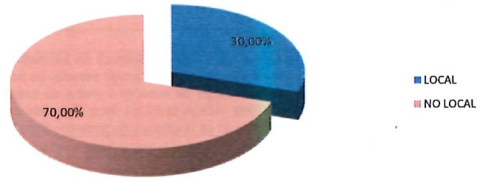
3.1 COMPOSICION DE PERSONAL EN OBRA

	PERSONAL	LOCAL		PARTICIPACION		TOTAL PERSONAL
		SI	NO	LOCAL	NO LOCAL	
TOTALES	PROFESIONAL	0	3	0,00%	30,00%	3
	TECNICO	1	1	10,00%	10,00%	2
	M.O/N.C	2	3	20,00%	30,00%	5
	TOTALES	**3**	**7**	**30,00%**	**70,00%**	**10**
	TOTAL	**10**		**100%**		

TIPO DE EMPLEO



GENERACION DE EMPLEO



4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En este periodo, en la barrera ubicada en el Km-38 el contratista de obra realizó el retensionamiento de los cables horizontales de la cuarta línea de la barrera, se continuó con la instalación de frenos y se realizaron trabajos con la retrooruga sobre el cauce del río. Igualmente en la barrera sobre la quebrada Motilón se realizaron trabajos de excavaciones para desvio del cauce.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

La interventoría realizó seguimiento a las actividades realizadas por el contratista, para el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



RETENSIONAMIENTO DE CABLES HORIZONTALES BARRERA K-38



RETENSIONAMIENTO DE CABLES HORIZONTALES BARRERA K-38



MANEJO DE CAUCE CON RETRO ORUGA BARRERA K38



INSTALACIÓN DE FRENOS DE BARRERA K38

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: VILMA COY CORTES

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: ADOLFO SARRIA TRUJILLO

FIRMA: COORDINADOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: CARMEN LIGIA ROJAS DUARTE

*VoBo SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER CARDOSO GUTIERREZ

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA No. 426 DE 2024

FECHA REALIZACIÓN:	2 de junio de 2025	PERIODO No.	31	DEL	26/05/2025	AL	1/06/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RÍO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipio de Neiva - Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA				
CONTRATO No.:	427 DE 2024				CONTRATO No.:	426 DE 2024			
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO				CONTRATISTA	CONSORCIO TALUDES WG			
NIT / C.C.:	79.142.300				NIT / C.C.:	901.855.377-9			
PLAZO INICIAL:	6	MESES			PLAZO INICIAL:	6	MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024				FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024			
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024				FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024			
**FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025				FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025			
PLAZO ADICIONAL:	2	MESES			PLAZO ADICIONAL:	2	MESES		
DÍAS POR EJECUTAR	13				DÍAS POR EJECUTAR	13			
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025				FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025			
PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS			PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS		
PLAZO TRANSCURRIDO:	227	DIAS	EQUIVALE AL	94,6%	PLAZO TRANSCURRIDO:	227	DIAS	EQUIVALE AL	94,6%
VALOR INICIAL :	$	149.432.862,00			VALOR INICIAL :	$	1.922.056.533,00		
VALOR ADICION(ES):	$	49.810.953,00			VALOR ADICION(ES):	$	655.903.694,00		
VALOR ACTUALIZADO:	$	199.243.818,00			VALOR ACTUALIZADO:	$	2.577.960.227,00		
VALOR PAGADO:	$	97.669.319,67			VALOR PAGADO:	$	1.263.780.318,98		
VALOR POR PAGAR:	$	101.574.498,33			VALOR POR PAGAR:	$	1.314.179.908,02		

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	17/09/2024	17/09/2024	0
1	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA MOTILON**			
1.1	**PRELIMINARES**			
1.1.1	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	30/09/2024	19/10/2024	-19
1.2	**EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL**			
1.2.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	28/04/2025	14/04/2025	14
1.3	**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA**			
1.3.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017	5/05/2025	25/05/2025	-20
1.3.2	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Gobenes 22, incluye suministro de cables, sujeta cables y mano de obra - (Cables entre 26-32m).	5/05/2025	25/05/2025	-20
1.3.3	Suministro y cambio protección contra la abrasión	5/05/2025		no iniciado
1.3.4	Suministro e instalación grilletes de 1"	5/05/2025		no iniciado
1.3.5	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	5/05/2025		no iniciado
1.3.6	Reparación y cambio red de anillos ROCCO.	19/05/2025		no iniciado
1.3.7	Limpieza y conformación de cauce para mantenimiento Barrera Flujo Detritos.	28/10/2024		no iniciado
1.3.8	Localización, replanteo y nivelación topográfico.	24/02/2025	15/02/2025	9
1.3.9	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	10/03/2025	-14
1.3.10	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	24/03/2025	-21
1.3.12	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.13	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 -60 m)	19/05/2025	26/05/2025	-7
2	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-18 LA LINDOSA**			
2.1	**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA**			
2.1.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	30/12/2024	24/10/2024	67
2.1.2	Retencionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	6/01/2025	28/10/2024	70
2.1.3	Suministro e instalación grilletes de 1"	13/01/2025	25/11/2024	49
2.1.4	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	13/01/2025	24/02/2025	-42
2.1.5	Retiro malla secundaria Deltax.	23/12/2024	15/10/2024	69
2.1.6	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del kilómetro 18 (madera hasta una distancia mínima aguas arriba de la barrera de 20ts) y disposición a orilla del bosque de galería frente al camino veredal, es decir por el lado que no da hacia el rio las Ceibas, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada, hidrolavado de material de arrastre tipo arena depositado hasta 20 mts para liberación de residuos y su posterior disposición.	16/12/2024	16/10/2024	61
2.1.7	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	23/12/2024	24/10/2024	60
2.1.8	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	10/02/2025	27/02/2025	-17
2.1.9	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.10	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	27/01/2025	31/01/2025	-4
2.1.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.12	Reparación y cambio red de anillos ROCCO	3/02/2025	28/02/2025	-25
3	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-38**			
3.1	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			
3.1.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	14/04/2025	14/04/2025	0
3.2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
3.2.1	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	17/03/2025	27/03/2025	-10
3.2.2	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	5/05/2025	4/05/2025	1
3.2.3	Retencionamiento cables horizontales y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	5/05/2025	5/05/2025	0
3.2.4	Retencionamiento cables retención postes y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables y retiro cuñas de madera.	5/05/2025	3/05/2025	2
3.2.5	Suministro e instalación grilletes de 1"	5/05/2025	21/05/2025	-16
3.2.6	Retiro malla secundaria Deltax	28/11/2024	7/10/2024	52

3.2.7	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del km 38 y disposición sobre la margen izquierda aguas abajo del rio después de la barrera dinámica, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada.	3/03/2025	28/02/2025	3
3.2.8	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	14/10/2024	28/10/2024	-14
3.2.9	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56-60 m)	5/05/2025	21/04/2025	14
3.2.10	Suministro e instalación pin de seguridad poste, cable antivuelco y reacomodación de este. Incluye reajuste de la red de anillos en su lugar (No incluye arreglos de cimentación)	31/03/2025	23/04/2025	-23
3.2.11	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 14 -22 m)	31/03/2025	24/04/2025	-24
3.2.12	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	13/02/2025	11
3.2.13	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.14	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.15	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	17/02/2025	14
4	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA SAN BARTOLO**			
4,1	Retiro de residuos retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada San Bartolo y disposición a 50 metros de la orilla de la quebrada, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile.	14/10/2024	8/10/2024	6
5	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA LOS MICOS**			
5,1	Retiro de residuos (material de arrastre y madera) retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada los micos hasta una longitud de 10 metros aguas arriba de la barrera y 5 mts aguas abajo, incluye: *La disposición a orilla de la carretera de la vía que conduce de Neiva a San Antonio, los residuos orgánicos tipo madera o palizada, que se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada. *El acarreo y disposición de material de arrastre tipo grava encontrado en la longitud de 5 metros aguas arriba y/o aguas abajo, el cual se dispondrá en las márgenes de la quebrada.	17/02/2025	5/11/2024	104
5,2	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/02/2025	29/01/2025	5
NP1	Perforación e instalación de anclajes o pernos pasivos diámetro 25mm	3/02/2025	27/01/2025	7
NP2	Relleno para estructuras con material de seleccionado.	24/02/2025	19/02/2025	5
NP3	Concreto ciclópeo de 3000 psi	10/02/2025	7/02/2025	3

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 2.220.274.650,67	86,13%	-10,52%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 1.949.028.772,05	75,60%	

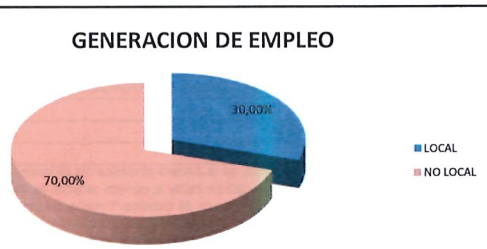
3. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
Gonzalo Diaz Trillos	80.855.029	Director de Obra
Oscar Mauricio Ortiz González	91.480.679	Residente de Obra
Plamer Celis Gelvez	91.471.822	Profesional HSE
Fabian Ico	17.688.637	Maestro de obra
Álvaro Yúnior Ramírez Toro	1.075.239.976	Oficial
Jhon Kevin Trujillo	1.117.485.004	Ayudante
Oliver Hernández Polania	76.922.279	Ayudante
Cesar David Hernández	1.100.684.157	Ayudante

3.1 COMPOSICION DE PERSONAL EN OBRA

	PERSONAL	LOCAL		PARTICIPACION		TOTAL PERSONAL
		SI	NO	LOCAL	NO LOCAL	
TOTALES	PROFESIONAL	0	3	0,00%	30,00%	3
	TECNICO	1	1	10,00%	10,00%	2
	M.O/N.C	2	3	20,00%	30,00%	5
	TOTALES	**3**	**7**	**30,00%**	**70,00%**	**10**
	TOTAL	**10**		**100%**		





4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En este periodo, en la barrera ubicada en sobre la quebrada Motilón se realizó la instalación de anclajes faltantes y se realizó la instalación de los cables laterales horizontales y los anillos de frenado. En la barrera del Km-38 se instalaron los grilletes que faltaban y se retensionaron los cables de retención que hacian falta.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

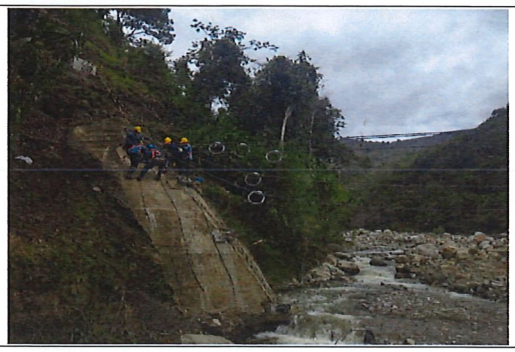
7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

La interventoría realizó seguimiento a las actividades realizadas por el contratista, para el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



TENSIONAMIENTO DE CABLES HORIZONTALES BARRERA MOTILON



INSTALACION ANILLOS DE FRENO BARRERA MOTILON



INSTALACIÓN DE CABEZA FLEXIBLE BARERA MOTILON



INSTALACIÓN DE GRILLETES DE 1" DE BARRERA K-38

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: VILMA COY CORTES

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: ADOLFO SARRIA TRUJILLO

FIRMA: COORDINADOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: CARMEN LIGIA ROJAS DUARTE

*VoBo SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER CARDOSO GUTIERREZ

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA No. 426 DE 2024

Ingeniería & Construcción

FECHA REALIZACIÓN:	10 de junio de 2025	PERIODO No.	32	DEL	2/06/2025	AL	9/06/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RÍO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipio de Neiva - Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA				
CONTRATO No.:	427 DE 2024				CONTRATO No.:	426 DE 2024			
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO				CONTRATISTA	CONSORCIO TALUDES WG			
NIT / C.C.:	79.142.300				NIT / C.C.:	901.855.377-9			
PLAZO INICIAL:	6	MESES			PLAZO INICIAL:	6	MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024				FECHA DE INICIACIÓN:	17 de septiembre de 2024			
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024				FECHA DE SUSPENSIÓN:	16 de diciembre de 2024			
**FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025				FECHA DE REINICIACIÓN:	15 de enero de 2025			
PLAZO ADICIONAL:	2	MESES			PLAZO ADICIONAL:	2	MESES		
DÍAS POR EJECUTAR	5				DÍAS POR EJECUTAR	5			
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025				FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2025			
PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS			PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS		
PLAZO TRANSCURRIDO:	235	DIAS	EQUIVALE AL	97,9%	PLAZO TRANSCURRIDO:	235	DIAS	EQUIVALE AL	97,9%
VALOR INICIAL :	$	149.432.862,00			VALOR INICIAL :	$	1.922.056.533,00		
VALOR ADICION(ES):	$	49.810.953,00			VALOR ADICION(ES):	$	655.903.694,00		
VALOR ACTUALIZADO:	$	199.243.818,00			VALOR ACTUALIZADO:	$	2.577.960.227,00		
VALOR PAGADO:	$	97.669.319,67			VALOR PAGADO:	$	1.263.780.318,98		
VALOR POR PAGAR:	$	101.574.498,33			VALOR POR PAGAR:	$	1.314.179.908,02		

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	17/09/2024	17/09/2024	0
1	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA MOTILON**			
1.1	PRELIMINARES			
1.1.1	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	30/09/2024	19/10/2024	-19
1.2	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			
1.2.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	28/04/2025	14/04/2025	14
1.3	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
1.3.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017	5/05/2025	25/05/2025	-20
1.3.2	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Gobenes 22, incluye suministro de cables, sujeta cables y mano de obra - (Cables entre 26-32m).	5/05/2025	25/05/2025	-20
1.3.3	Suministro y cambio protección contra la abrasión	5/05/2025	2/06/2025	-28
1.3.4	Suministro e instalación grilletes de 1"	5/05/2025	2/06/2025	-28
1.3.5	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	5/05/2025	2/06/2025	-28
1.3.6	Reparación y cambio red de anillos ROCCO.	19/05/2025	2/06/2025	-14
1.3.7	Limpieza y conformación de cauce para mantenimiento Barrera Flujo Detritos.	28/10/2024	2/06/2025	-217
1.3.8	Localización, replanteo y nivelación topográfico.	24/02/2025	15/02/2025	9
1.3.9	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	10/03/2025	-14
1.3.10	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	24/03/2025	-21
1.3.12	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	10/03/2025	-7
1.3.13	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 -60 m)	19/05/2025	26/05/2025	-7
2	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-18 LA LINDOSA**			
2.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
2.1.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	30/12/2024	24/10/2024	67
2.1.2	Retencionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	6/01/2025	28/10/2024	70
2.1.3	Suministro e instalación grilletes de 1"	13/01/2025	25/11/2024	49
2.1.4	Suministro e instalación grilletes de 3/4"	13/01/2025	24/02/2025	-42
2.1.5	Retiro malla secundaria Deltax.	23/12/2024	15/10/2024	69
2.1.6	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del kilómetro 18 (madera hasta una distancia mínima aguas arriba de la barrera de 20ts) y disposición a orilla del bosque de galería frente al camino veredal, es decir por el lado que no da hacia el río las Ceibas, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada, hidrolavado de material de arrastre tipo arena depositado hasta 20 mts para liberación de residuos y su posterior disposición.	16/12/2024	16/10/2024	61
2.1.7	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	23/12/2024	24/10/2024	60
2.1.8	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	10/02/2025	27/02/2025	-17
2.1.9	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.10	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	27/01/2025	31/01/2025	-4
2.1.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	27/01/2025	29/01/2025	-2
2.1.12	Reparación y cambio red de anillos ROCCO	3/02/2025	28/02/2025	-25
3	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-38**			
3.1	EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL			
3.1.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	14/04/2025	14/04/2025	0
3.2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA			
3.2.1	Muerto en concreto ciclópeo de 4000 psi	17/03/2025	27/03/2025	-10
3.2.2	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	5/05/2025	4/05/2025	1
3.2.3	Retencionamiento cables horizontales y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	5/05/2025	5/05/2025	0
3.2.4	Retencionamiento cables retención postes y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables y retiro cuñas de madera.	5/05/2025	3/05/2025	2
3.2.5	Suministro e instalación grilletes de 1"	5/05/2025	21/05/2025	-16
3.2.6	Retiro malla secundaria Deltax	28/11/2024	7/10/2024	52

3.2.7	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del km 38 y disposición sobre la margen izquierda aguas abajo del río después de la barrera dinámica, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada.	3/03/2025	28/02/2025	3
3.2.8	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	14/10/2024	28/10/2024	-14
3.2.9	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56-60 m)	5/05/2025	21/04/2025	14
3.2.10	Suministro e instalación pin de seguridad poste, cable antivuelco y reacomodación de este. Incluye reajuste de la red de anillos en su lugar (No incluye arreglos de cimentación)	31/03/2025	23/04/2025	-23
3.2.11	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 14 -22 m)	31/03/2025	24/04/2025	-24
3.2.12	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvío de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	24/02/2025	13/02/2025	11
3.2.13	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.14	Anclajes cabeza flexible tipo 4	3/03/2025	25/02/2025	6
3.2.15	Suministro e Instalación de anclajes autoperforantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	3/03/2025	17/02/2025	14
4	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA SAN BARTOLO**			
4,1	Retiro de residuos retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada San Bartolo y disposición a 50 metros de la orilla de la quebrada, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile.	14/10/2024	8/10/2024	6
5	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA LOS MICOS**			
5,1	Retiro de residuos (material de arrastre y madera) retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada los micos hasta una longitud de 10 metros aguas arriba de la barrera y 5 mts aguas abajo, incluye: *La disposición a orilla de la carretera de la vía que conduce de Neiva a San Antonio, los residuos orgánicos tipo madera o palizada, que se deben cortar en trozas de máximo 1 metro de longitud y 15 cm de diámetro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada. *El acarreo y disposición de material de arrastre tipo grava encontrado en la longitud de 5 metros aguas arriba y/o aguas abajo, el cual se dispondrá en las márgenes de la quebrada.	17/02/2025	5/11/2024	104
5,2	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	3/02/2025	29/01/2025	5
NP1	Perforación e instalación de anclajes o pernos pasivos diámetro 25mm	3/02/2025	27/01/2025	7
NP2	Relleno para estructuras con material de seleccionado.	24/02/2025	19/02/2025	5
NP3	Concreto ciclópeo de 3000 psi	10/02/2025	7/02/2025	3

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 2.577.960.227,00	100,00%	0,00%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 2.577.960.227,00	100,00%	

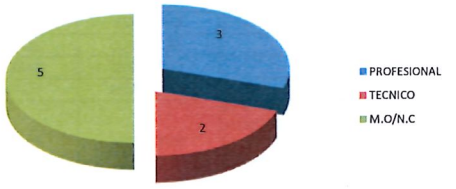
3. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
Gonzalo Diaz Trillos	80.855.029	Director de Obra
Oscar Mauricio Ortiz González	91.480.679	Residente de Obra
Plamer Celis Gelvez	91.471.822	Profesional HSE
Fabian Ico	17.688.637	Maestro de obra
Álvaro Yúnior Ramírez Toro	1.075.239.976	Oficial
Jhon Kevin Trujillo	1.117.485.004	Ayudante
Oliver Hernández Polania	76.922.279	Ayudante
Cesar David Hernández	1.100.684.157	Ayudante

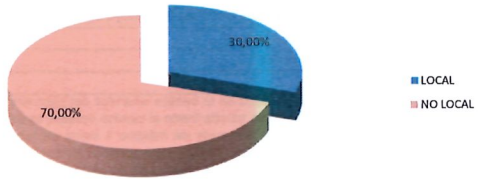
3.1 COMPOSICION DE PERSONAL EN OBRA

	PERSONAL	LOCAL		PARTICIPACION		TOTAL PERSONAL
		SI	NO	LOCAL	NO LOCAL	
TOTALES	PROFESIONAL	0	3	0,00%	30,00%	3
	TECNICO	1	1	10,00%	10,00%	2
	M.O/N.C	2	3	20,00%	30,00%	5
	TOTALES	**3**	**7**	**30,00%**	**70,00%**	**10**
	TOTAL	**10**		**100%**		

TIPO DE EMPLEO



GENERACION DE EMPLEO



4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En este periodo, en la barrera ubicada sobre la quebrada Motilon se realizó la instalación de malla ROCCO, instalación de grilletes de 1" y de 3/4" y la protección contra la abrasión. Al finalizar el mantenimiento a la barrera se realizó limpieza y reconformación de la línea trasversal del cauce con la retro oruga.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES
N/A
7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR
La interventoría realizó seguimiento a las actividades realizadas por el contratista, para el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

	
INSTALACIÓN DE MALLA ROCCO BARRERA MOTILON	INSTALACIÓN DE GRILLETES BARRERA MOTILON
	
RECONFORMACIÓN DE CAUCE BARRERA MOTILON	INSTALACIÓN DE MALLA ROCCO BARRERA MOTILON

Silvia Coy Cortes

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: VILMA COY CORTES

Adolfo Sarria Trujillo

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: ADOLFO SARRIA TRUJILLO

FIRMA: COORDINADOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: CARMEN LIGIA ROJAS DUARTE

*VoBo SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER CARDOSO GUTIERREZ

	OBJETO:	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RÍO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".**							
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO TALUDES WG			**INTERVENTORIA:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO		
ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA	**CONTRATO DE OBRA:**	426 de 2024			**CONTRATO INTERVENTORIA**	427 de 2024		
	VALOR OBRA:	$ 1.922.056.533,00			**VALOR INTERVENTORIA:**	$ 149.432.862,00		
	VALOR OTROSI No. 1:	$ 655.903.694,00			**VALOR OTROSI No. 1:**	$ 49.810.953,00		
	VALOR TOTAL:	$ 2.577.960.227,00			**VALOR TOTAL:**	$ 199.243.818,00		
FECHA: 23 de mayo de 2025	**PLAZO INICIAL:**	SEIS (6) MESES			**PLAZO INICIAL:**	SEIS (6) MESES		
	PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES			**PLAZO ADICIONAL:**	DOS (2) MESES		
	PLAZO TOTAL:	OCHO (8) MESES			**PLAZO TOTAL:**	OCHO (8) MESES		

CONDICIONES INICIALES						**MODIFICACIONES**		**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**
1	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA MOTILON**								
1.1	**PRELIMINARES**								
1.1.1	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	kg	6.083,00	$ 4.219,00	$ 25.664.177,00	0,00	$ -	6.083,00	$ 25.664.177,00
1.2	**EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL**								
1.2.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	m3	350,00	$ 65.793,00	$ 23.027.550,00	0,00	$ -	350,00	$ 23.027.550,00
1.3	**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA**								
1.3.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017	Und	28,00	$ 2.657.433,00	$ 74.408.124,00	0,00	$ -	28,00	$ 74.408.124,00
1.3.2	Suministro y tencionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables y mano de obra - (Cables entre 26-32m).	Und	17,00	$ 7.404.265,00	$ 125.872.505,00	0,00	$ -	17,00	$ 125.872.505,00
1.3.3	Suministro y cambio protección contra la abrasión	ml	28,00	$ 2.954.386,00	$ 82.722.808,00	0,00	$ -	28,00	$ 82.722.808,00
1.3.4	Suministro e instalación grilletes de 1¨	Und	250,00	$ 265.592,00	$ 66.398.000,00	0,00	$ -	250,00	$ 66.398.000,00
1.3.5	Suministro e instalación grilletes de 3/4¨	Und	405,00	$ 181.438,00	$ 73.482.390,00	0,00	$ -	405,00	$ 73.482.390,00
1.3.6	Reparación y cambio red de anillos ROCCO.	m2	336,00	$ 756.534,00	$ 254.195.424,00	0,00	$ -	336,00	$ 254.195.424,00
1.3.7	Limpieza y conformación de cauce para mantenimiento Barrera Flujo Detritos.	m3	550,00	$ 62.982,00	$ 34.640.100,00	-550,00	-$ 34.640.100,00	0,00	$ -
1.3.8	Localización, replanteo y nivelación topografico.	mes	1,00	$ 6.953.200,00	$ 6.953.200,00	0,00	$ -	1,00	$ 6.953.200,00
1.3.9	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvio de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	Mes	1,00	$ 29.684.300,00	$ 29.684.300,00	0,50	$ 14.842.150,00	1,50	$ 44.526.450,00
1.3.10	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	kg	7.000,00	$ 2.879,00	$ 20.153.000,00	2.444,35	$ 7.037.293,00	9.444,35	$ 27.190.293,00
1.3.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	Und	14,00	$ 2.957.955,00	$ 41.411.370,00	6,00	$ 17.747.730,00	20,00	$ 59.159.100,00
1.3.12	Suministro e Instalación de anclajes autoperfortantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	ml	140,00	$ 535.576,00	$ 74.980.640,00	48,00	$ 25.707.648,00	188,00	$ 100.688.288,00
1.3.13	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56 -60 m)	Und	4,00	$ 25.388.298,00	$ 101.553.192,00	0,00	$ -	4,00	$ 101.553.192,00

	OBJETO:	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RÍO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".**							
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO TALUDES WG			**INTERVENTORIA:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO			
ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA	**CONTRATO DE OBRA:**	426 de 2024			**CONTRATO INTERVENTORIA**	427 de 2024			
	VALOR OBRA:	$	1.922.056.533,00		**VALOR INTERVENTORIA:**	$	149.432.862,00		
	VALOR OTROSI No. 1:	$	655.903.694,00		**VALOR OTROSI No. 1:**	$	49.810.953,00		
	VALOR TOTAL:	$	2.577.960.227,00		**VALOR TOTAL:**	$	199.243.818,00		
FECHA: 23 de mayo de 2025	**PLAZO INICIAL:**	SEIS (6) MESES			**PLAZO INICIAL:**	SEIS (6) MESES			
	PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES			**PLAZO ADICIONAL:**	DOS (2) MESES			
	PLAZO TOTAL:	OCHO (8) MESES			**PLAZO TOTAL:**	OCHO (8) MESES			

CONDICIONES INICIALES						**MODIFICACIONES**		**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**
2	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-18 LA LINDOSA**								
2.1	**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA**						$ -		
2.1.1	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	Und	18,00	$ 2.657.433,00	$ 47.833.794,00	-4,00	-$ 10.629.732,00	14,00	$ 37.204.062,00
2.1.2	Retencionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	Und	19,00	$ 930.728,00	$ 17.683.832,00	0,00	$ -	19,00	$ 17.683.832,00
2.1.3	Suministro e instalación grilletes de 1¨	Und	100,00	$ 265.592,00	$ 26.559.200,00	0,00	$ -	100,00	$ 26.559.200,00
2.1.4	Suministro e instalación grilletes de 3/4¨	Und	70,00	$ 181.438,00	$ 12.700.660,00	0,00	$ -	70,00	$ 12.700.660,00
2.1.5	Retiro malla secundaria Deltax.	m2	120,00	$ 43.512,00	$ 5.221.440,00	0,00	$ -	120,00	$ 5.221.440,00
2.1.6	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del kilómetro 18 (madera hasta una distancia mínima aguas arriba de la barrera de 20ts) y disposición a orilla del bosque de galería frente al camino veredal, es decir por el lado que no da hacia el rio las Ceibas, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de maximo 1 metro de longitud y 15 cm de diametró aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada, hidrolavado de material de arrastre tipo arena depositado hasta 20 mts para liberación de residuos y su posterior disposición.	Und	2,00	$ 7.030.485,00	$ 14.060.970,00	0,00	$ -	2,00	$ 14.060.970,00
2.1.7	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	kg	504,00	$ 4.219,00	$ 2.126.376,00	0,00	$ -	504,00	$ 2.126.376,00
2.1.8	Muerto en concreto ciclopeo de 4000 psi	m3	2,00	$ 1.956.374,00	$ 3.912.748,00	-1,50	-$ 2.934.561,00	0,50	$ 978.187,00
2.1.9	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	kg	2.500,00	$ 2.879,00	$ 7.197.500,00	0,00	$ -	2.500,00	$ 7.197.500,00
2.1.10	Suministro e Instalación de anclajes autoperfortantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	ml	50,00	$ 535.576,00	$ 26.778.800,00	0,00	$ -	50,00	$ 26.778.800,00
2.1.11	Anclajes cabeza flexible tipo 4	Und	5,00	$ 2.957.955,00	$ 14.789.775,00	0,00	$ -	5,00	$ 14.789.775,00
2.1.12	Reparacion y cambio red de anillos ROCCO	m2	5,00	$ 756.534,00	$ 3.782.670,00	0,00	$ -	5,00	$ 3.782.670,00

	OBJETO:	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RÍO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".**							
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO TALUDES WG			**INTERVENTORIA:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO			
ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA	**CONTRATO DE OBRA:**	426 de 2024			**CONTRATO INTERVENTORIA**	427 de 2024			
	VALOR OBRA:	$	1.922.056.533,00		**VALOR INTERVENTORIA:**	$	149.432.862,00		
	VALOR OTROSI No. 1:	$	655.903.694,00		**VALOR OTROSI No. 1:**	$	49.810.953,00		
	VALOR TOTAL:	$	2.577.960.227,00		**VALOR TOTAL:**	$	199.243.818,00		
FECHA: 23 de mayo de 2025	**PLAZO INICIAL:**	SEIS (6) MESES			**PLAZO INICIAL:**	SEIS (6) MESES			
	PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES			**PLAZO ADICIONAL:**	DOS (2) MESES			
	PLAZO TOTAL:	OCHO (8) MESES			**PLAZO TOTAL:**	OCHO (8) MESES			

CONDICIONES INICIALES						**MODIFICACIONES**		**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**
3	**REPARACION Y MANTENIMIENTO BARRERA K-38**								
3.1	**EXCAVACIONES, RETIRO DE MATERIAL**								
3.1.1	Excavaciones en conglomerado de gran tamaño	m3	284,00	$ 65.793,00	$ 18.685.212,00	0,00	$ -	284,00	$ 18.685.212,00
3.2	**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BARRERA**								
3.2.1	Muerto en concreto ciclopeo de 4000 psi	m3	15,00	$ 1.956.374,00	$ 29.345.610,00	0,00	$ -	15,00	$ 29.345.610,00
3.2.2	Suministro e instalación anillos de frenado GN-9017.	Und	20,00	$ 2.657.433,00	$ 53.148.660,00	0,00	$ -	20,00	$ 53.148.660,00
3.2.3	Retencionamiento cables horizontales y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables.	Und	10,00	$ 930.728,00	$ 9.307.280,00	0,00	$ -	10,00	$ 9.307.280,00
3.2.4	Retencionamiento cables retención postes y de retención tipo Geobinex 22, incluye sujetacables y retiro cuñas de madera.	Und	13,00	$ 829.208,00	$ 10.779.704,00	2,00	$ 1.658.416,00	15,00	$ 12.438.120,00
3.2.5	Suministro e instalación grilletes de 1¨	Und	253,33	$ 265.592,00	$ 67.283.307,00	36,67	$ 9.738.373,00	290,00	$ 77.021.680,00
3.2.6	Retiro malla secundaria Deltax	m2	348,00	$ 43.512,00	$ 15.142.176,00	0,00	$ -	348,00	$ 15.142.176,00
3.2.7	Retiro y disposición de residuos retenidos en la barrera dinámica del km 38 y disposición sobre la margen izquierda aguas abajo del rio después de la barrera dinámica, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de maximo 1 metro de longitud y 15 cm de diametro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada.	Und	1,00	$ 5.103.070,00	$ 5.103.070,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.103.070,00
3.2.8	Transporte, incluye ingreso de materiales y elementos a reemplazar, al igual como retiro de todo tipo de RCD que se generen.	kg	550,00	$ 4.219,00	$ 2.320.450,00	0,00	$ -	550,00	$ 2.320.450,00
3.2.9	Suministro y tensionamiento cables horizontales tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 56-60 m)	Und	4,00	$ 25.388.298,00	$ 101.553.192,00	0,00	$ -	4,00	$ 101.553.192,00
3.2.10	Suministro e instalación pin de seguridad poste, cable antivuelco y reacomodación de este. Incluye reajuste de la red de anillos en su lugar (No incluye arreglos de cimentación)	Und	2,00	$ 5.958.367,00	$ 11.916.734,00	0,00	$ -	2,00	$ 11.916.734,00
3.2.11	Suministro e instalación cables de retención tipo Geobinex 22, incluye suministro de cables, sujetacables, frenos y mano de obra - (Cables entre 14 -22 m)	Und	11,00	$ 12.956.741,00	$ 142.524.151,00	-2,00	-$ 25.913.482,00	9,00	$ 116.610.669,00
3.2.12	Alquiler Retroexcavadora oruga manejo y desvio de cauce, reconformación sección transversal aguas arriba y aguas abajo del lecho.	Mes	1,50	$ 29.684.300,00	$ 44.526.450,00	0,00	$ -	1,50	$ 44.526.450,00
3.2.13	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	kg	10.200,00	$ 2.879,00	$ 29.365.800,00	0,00	$ -	10.200,00	$ 29.365.800,00
3.2.14	Anclajes cabeza flexible tipo 4	Und	11,00	$ 2.957.955,00	$ 32.537.505,00	0,00	$ -	11,00	$ 32.537.505,00
3.2.15	Suministro e Instalación de anclajes autoperfortantes R38, incluye accesorios (broca, tuerca, acople, centralizador, planchuela)	ml	204,00	$ 535.576,00	$ 109.257.504,00	0,00	$ -	204,00	$ 109.257.504,00

	OBJETO:	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RÍO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".**				
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO TALUDES WG	**INTERVENTORIA:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	
ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA	**CONTRATO DE OBRA:**	426 de 2024	**CONTRATO INTERVENTORIA**	427 de 2024	
	VALOR OBRA:	$ 1.922.056.533,00	**VALOR INTERVENTORIA:**	$ 149.432.862,00	
	VALOR OTROSI No. 1:	$ 655.903.694,00	**VALOR OTROSI No. 1:**	$ 49.810.953,00	
	VALOR TOTAL:	$ 2.577.960.227,00	**VALOR TOTAL:**	$ 199.243.818,00	
FECHA: 23 de mayo de 2025	**PLAZO INICIAL:**	SEIS (6) MESES	**PLAZO INICIAL:**	SEIS (6) MESES	
	PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES	**PLAZO ADICIONAL:**	DOS (2) MESES	
	PLAZO TOTAL:	OCHO (8) MESES	**PLAZO TOTAL:**	OCHO (8) MESES	

			CONDICIONES INICIALES			**MODIFICACIONES**		**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**
4	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA SAN BARTOLO**					0,00			
4.1	Retiro de residuos retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada San Bartolo y disposición a 50 metros de la orilla de la quebrada, los residuos de árboles o arbustos retenidos se deben cortar en trozas de maximo 1 metro de longitud y 15 cm de diametro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile.	Und	1,20	$ 49.389.225,00	$ 59.267.070,00	0,00	$ -	1,20	$ 59.267.070,00
5	**MANTENIMIENTO BARRERA QUEBRADA LOS MICOS**								
5.1	Retiro de residuos (material de arrastre y madera) retenidos en la barrera dinámica sobre el cauce de la quebrada los micos hasta una longitud de 10 mtros aguas arriba de la barrera y 5 mtrs aguas abajo, incluye: *La disposición a orilla de la carretera de la via que conduce de Neiva a San Antonio, los residuos organicos tipo madera o palizada,que se deben cortar en trozas de maximo 1 metro de longitud y 15 cm de diametro aproximadamente para madera rolliza y 15 centímetros de lado para madera no rolliza. Incluye apile, es decir formando arrumes de madera organizada. *El acarreo y disposición de material de arrastre tipo grava encontrado en la longitud de 5 metros aguas arriba y/o aguas abajo, el cual se dispondrá en las márgenes de la quebrada.	Und	1,00	$ 7.423.788,00	$ 7.423.788,00	0,00	$ -	1,00	$ 7.423.788,00
5.2	Suministro de lechada para inyección de pernos relación agua/cemento: 0,45 (incluye suministro de materiales, equipo de inyección y mano de obra)	kg	900,00	$ 2.879,00	$ 2.591.100,00	0,00	$ -	900,00	$ 2.591.100,00
NP1	Perforación e instalación de anclajes o pernos pasivos diametro 25mm	ml	18,00	$ 505.126,00	$ 9.092.268,00	0,00	$ -	18,00	$ 9.092.268,00
NP2	Relleno para estructuras con material de seleccionado.	m3	40,00	$ 145.612,00	$ 5.824.480,00	-17,95	-$ 2.613.735,00	22,05	$ 3.210.745,00
NP3	Concreto ciclopeo de 3000 psi	m3	36,00	$ 845.060,00	$ 30.422.160,00	0,00	$ -	36,00	$ 30.422.160,00
				COSTOS DIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN	**$ 2.015.212.216,00**		**$ -**		**$ 2.015.212.216,00**
				ADMINISTRACION 14% =	$ 282.129.710,00		$ -		$ 282.129.710,00
				IMPREVISTOS 5% =	$ 100.760.611,00		$ -		$ 100.760.611,00
				UTILIDAD 7,5% =	$ 151.140.916,00		$ -		$ 151.140.916,00
				IVA % sobre utilidad 19% =	$ 28.716.774,00		$ -		$ 28.716.774,00
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN	**$ 562.748.011,00**		**$ -**		**$ 562.748.011,00**
				TOTAL COSTOS DE CONSTRUCCIÓN (Directos + Indirectos + Iva)	$ 2.577.960.227,00		$ -		$ 2.577.960.227,00
				Cifra de ajuste por decimales	$ -		$ -		$ -
				VALOR CONTRACTUAL (Directos + Indirectos + Iva)	**$ 2.577.960.227,00**		**$ -**		**$ 2.577.960.227,00**

WILLIAM GEORGE SANCHEZ ZEQUERA
R/L CONSORCIO TALUDES WG

CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
INTERVENTOR

SGC-CP-16715-25
Neiva, mayo 10 de 2025

Señores
CONSORCIO TALUDES WG
William George Sánchez Zequera
Representante Legal

Ref.: Contrato de obra No.426 de 2024.

Asunto: Citación comité técnico.

Cordial saludo.

Se convoca a comité técnico para el día miércoles 14 de mayo de 2025 a las 4:00 pm., en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM en la ciudad de Neiva, con el fin de revisar avance, aspectos técnicos y administrativos.

Atentamente,

CARLOS ARTURO QUIZA C.
Contratista de interventoría

c.c. Ingeniero JAVIER CARDOSO GUTIERREZ – Coordinador Proyecto Ceibas - Supervisor

SGC-CP-16716-25
Neiva, junio 09 de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM
Ingeniero JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Coordinador Proyecto Ceibas – Supervisor
Ciudad

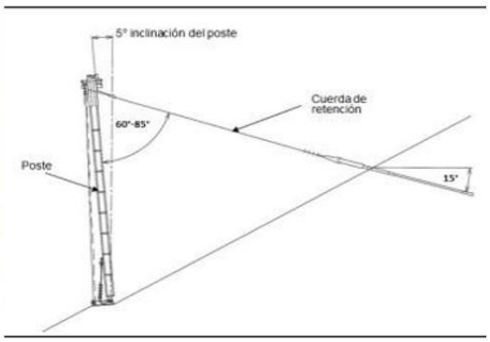
Ref.: Contrato de interventoría No.427 de 2024.
Asunto: Respuesta informe de seguimiento Supervisión CAM del 04 de junio 2025

Cordial saludo,

Damos respuesta de manera puntual a cada una de las situaciones presentadas a título de observación o solicitud de explicación en el informe de seguimiento en el asunto.

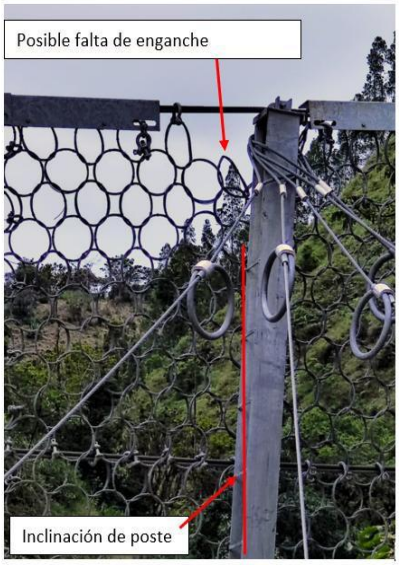
1. SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA 426 DE 2024.

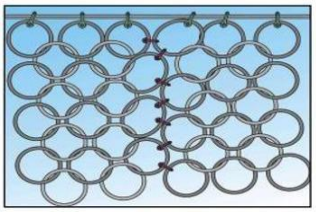




Los postes 4 al 7 aparentemente no tienen los 5 grados de inclinación hacia el frente como recomienda el constructor y se exige en los estudios previos







Como lo recomienda el fabricante





Residuos de Construcción RCD











2. SEGUIMIENTO A OBRAS EN FUNCIONAMIENTO



Rotación del segundo poste barrera Q. Micos

3. HECHOS ENCONTRADO

A. Barrera kilómetro 38 vía Neiva a Balsillas (Caquetá)

• *Disposición no adecuada de RCD*

RTA: Una vez terminadas las actividades en la barrera del Km-38 (30 de mayo) se realizó la observación al ingeniero Residente, sobre el retiro de los RCD, obteniendo como respuesta que realizarían el retiro a sitio apropiado cuando se terminen las actividades de la barrera Motilón. No obstante, se insistirá en el retiro a la mayor brevedad posible.

• *Inclinación de los postes 1 al 3 (ver imagen) hacia la margen derecha.*

RTA: Estos postes no cuentan con un elemento de fijación que proporcione la verticalidad de dichos postes, adicionalmente con la modificación de altura de los muertos que sirven de pivote al poste, los ángulos de las retenciones cambiaron.

• *Posible falta de enganche de 4 puntos en algunos anillos superiores (ver imagen)*

RTA: Se notificará al contratista la razón de esta situación.

• *Falta de clips para cable en uno de los elementos (Ver imagen)*

RTA: Teniendo en cuenta que se debían soltar los cuatro cables horizontales de la línea superior, para poder liberar el poste; de manera que, por la posición de los cables horizontales, se imposibilitaba instalar el cable de retención de la forma convencional (manual), por lo cual se debió instalar con los sujeta cables en la parte alta, sin afectar la funcionalidad de dicho elemento; por tanto, se presenta la evidencia de las actividades y elementos colocados, igual se revisará en campo en el momento de recibo definitivo.



• *No se aprecia desde la vista aérea (ver imagen) la inclinación de cinco (5) grados hacia al frente de la barrera.*

RTA: El grado de inclinación establecida en el manual, se puede lograr con el cambio de los cables antivuelco, ya que estos generan una contrafuerza que ayuda a dar la inclinación prevista según el manual; se aclara que los cables antivuelco no quedaron incluidos para cambio inicialmente. Adicionalmente, algunas situaciones fueron detectadas después de limpiar y de revisión general de la barrera. Además, otra consideración para generar la inclinación de 5 grados es al momento de la ubicación de los anclajes laterales, los cuales ya estaban construidos. Importante considerar que en gran parte los ajustes a algunos elementos fueron realizados sobre obras o elementos existentes, con restricciones para volver a condiciones originales o teóricas.



B. Barrera Quebrada Los micos.

• *Rotación del poste No. 2*

RTA: Este tema ha sido tratado en reuniones y visitas, estamos a la espera que, liberado el personal de las actividades de mantenimiento de las otras barreras, priorizadas por situaciones hidro climatológicas se debe proceder a realizar las actividades conducentes a la corrección comentada. En comité No.2 celebrado el 4 de octubre de 2024, se trató este asunto, y se solicitó al contratista la respectiva corrección. Igual mención debe hacerse sobre un drenaje que se recomendó realizar para el manejo apropiado de aguas filtrada entre el terreno y el bloque de concreto construido para la estabilidad de la barrera. Existe el compromiso del contratista de realizar las actividades correspondientes.

Finalmente, con esta comunicación damos respuesta puntual a cada una de las observaciones o inquietudes de los profesionales de la CAM, y estaremos atentos a resolver cualquier tema adicional.

Atentamente,

CARLOS ARTURO QUIZA C.
Contratista de interventoría

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79142300	0	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 8C 34 05		8757000			CQUIZA@SINCOLTDA.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-05	2025-05	33446301	I	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	186.700	1.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33446301	2025-06-04	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 79142300	QUIZA CAMACHO CARLOS ARTURO	1.423.500																	0			0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	59	3	185.500	N	1941201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79142300	0	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 8C 34 05		8757000			CQUIZA@SINCOLTDA.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-05	2025-05	33446301	I	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	186.700	1.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33446301	2025-06-04	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	1.423.500	1.423.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	1.100	0	179.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	178.000	0	1.100	0	179.100
ARP(Administradoras: 1)				1	7.500	0	100	0	7.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	7.500	0	100	0	7.600
Gran Total					185.500	0	1.200	0	186.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79142300	0	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	B	02	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4290	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 8C 34 05	8757000	CQUIZA@SINCOLTDA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-05	2025-06	33762473	E	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.516.100	14.800	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
7	33762473	2025-06-04	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7729413	GUTIERREZ QUIROGA DIEGO FERNEY	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
2	CC 12108510	VASQUEZ ALVARADO EZEQUIEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
3	CC 12123533	QUIZA CAMACHO HUMBERTO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
4	CC 12284201	VALERO VALERO EDWARD ALEXIS	1.423.500	F	X	X														0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	94.900	15.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	94.900	3.800	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	94.900	3.800	94.900	6.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	29.500	S	5711001
5	CC 26436752	ROJAS DUARTE CARMEN LIGIA	1.598.700	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.598.700	255.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.598.700	64.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.598.700	64.000	1.598.700	111.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	495.100	S	5711001
6	CC 36152865	ZAMBRANO SERRATO HERMENCIA	1.423.500	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	1	213.100	S	5711001
7	CC 1082157578	SARRIA TRUJILLO ADOLFO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79142300	0	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	B	02	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 8C 34 05		8757000			CQUIZA@SINCOLTDA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-05	2025-06	33762473	E	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.516.100	14.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	33762473	2025-06-04	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.387.600	8.811.100	8.811.100	8.811.100	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	1.182.200	0	7.000	0	1.189.200
PORVENIR	230301	800224808	8	3	498.800	0	2.900	0	501.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	455.600	0	2.700	0	458.300
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	227.800	0	1.400	0	229.200
EPS(Administradoras: 2)				7	352.800	0	2.100	0	354.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	114.000	0	700	0	114.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	5	238.800	0	1.400	0	240.200
ARP(Administradoras: 1)				7	613.500	0	3.600	0	617.100
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	7	613.500	0	3.600	0	617.100
CCF(Administradoras: 1)				7	352.800	0	2.100	0	354.900
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	7	352.800	0	2.100	0	354.900
Gran Total					2.501.300	0	14.800	0	2.516.100